

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA - CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“EL ROL DE LOS PADRES EN LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR ESTUDIO
REALIZADO EN LA ASOCIACIÓN CONTRA EL MALTRATO
INFANTIL – CONACMI- Y LA ESCUELA OFICIAL URBANA NO. 3 FRANCISCO
VELA EN LA JORNADA VESPERTINA”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

**MARA LUCRECIA TÓRTOLA MARTÍNEZ DE CHÁVEZ
CINDY XIOMARA CÁCERES CASTAÑAZA**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGAS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADAS**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2018

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large, circular emblem in the background. It features a central figure of a seated woman, likely the Virgin Mary, surrounded by various heraldic symbols including castles, lions, and columns. The Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEMALENSIS INTER" is inscribed around the perimeter of the seal.

CONSEJO DIRECTIVO

Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina

DIRECTOR

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizabal

SECRETARIA

M.A. Karla Amparo Carrera Vela

Licenciada Claudia Juditt Flores Quintana

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Pablo Josue Mora Tello

Mario Estuardo Sitaví Semeyá

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciada Lidey Magaly Portillo Portillo

REPRESENTANTE DE EGRESADOS

C.c. Control Académico
CIEPs
UG
Archivo
Reg. 055-2018
CODIPs.2521-2018

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

12 de noviembre de 2018

Estudiantes

Mara Lucrecia Tórtola Martínez
Cindy Xiomara Cáceres Castañaza
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto CUADRAGÉSIMO CUARTO (44º) del Acta OCHENTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (89-2018), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 09 de noviembre de 2018, que copiado literalmente dice:

“CUADRAGÉSIMO CUARTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“EL ROL DE LOS PADRES EN LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR ESTUDIO REALIZADO EN LA ASOCIACIÓN CONTRA EL MALTRATO INFANTIL – CONACMI- Y LA ESCUELA OFICIAL URBANA No. 3 FRANCISCO VELA JORNADA VESPETINA”**, de la carrera de: Licenciatura en Psicología, realizado por:

Mara Lucrecia Tórtola Martínez
Cindy Xiomara Cáceres Castañaza

CARNÉ: 1652 08260 0101
CARNÉ: 2281 55878 0101

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Luis Roberto Castillo Son y revisado por la Licenciada Elena María Soto. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo AUTORIZA LA IMPRESIÓN del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada Julia Alicia Ramirez Orizabal
SECRETARIA



/Gaby

UG-419-2018

Guatemala, 09 de noviembre de 2018

Señores
Miembros del Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Señores Miembros:


Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3º.) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, las estudiantes **MARA LUCRECIA TÓRTOLA MARTÍNEZ DE CHÁVEZ, CARNÉ NO. 1652-08260-0101, Registro de Expediente de Graduación No. L-147-2017-C-EPS y CINDY XIOMARA CÁCERES CASTAÑAZA, CARNÉ NO. 2281-55878-0101, Registro de Expediente de Graduación No. L-232-2018-C-EPS,** han completado los siguientes Créditos Académicos de Graduación:

- **10 créditos académicos del Área de Desarrollo Profesional**
- **10 créditos académicos por Trabajo de Graduación**
- **15 créditos académicos por haber realizado Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- respectivamente.**

Por lo antes expuesto, con base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Investigación **"EL ROL DE LOS PADRES EN LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR ESTUDIO REALIZADO EN LA ASOCIACIÓN CONTRA EL MALTRATO INFANTIL -CONACMI- Y LA ESCUELA OFICIAL URBANA No. 3 FRANCISCO VELA JORNADA VESPERTINA"**, mismo que fue aprobado por la Coordinación del Centro de investigaciones en Psicología -CIEPs- "Mayra Gutiérrez" el 05 de noviembre del año 2018.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Atentamente,



M.A. MAYRA LUNA DE ALVAREZ
COORDINACIÓN
UNIDAD DE GRADUACIÓN

Lucia G.
CC. Archivo
ADJUNTO DOCUMENTOS SEGÚN ANEXO ADHERIDO.



INFORME FINAL

Guatemala, 06 de noviembre de 2018

Señores

Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que la licenciada **Elena María Soto** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“EL ROL DE LOS PADRES EN LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR. ESTUDIO REALIZADO EN LA ASOCIACIÓN CONTRA EL MALTRATO INFANTIL -CONACMI- Y LA ESCUELA OFICIAL URBANA No. 3 FRANCISCO VELA JORNADA VESPERTINA”.

ESTUDIANTES:

Mara Lucrecia Tórtola Martínez de Chávez
Cindy Xiomara Cáceres Castañaza

DPI. No.

1652082600101
2281558780101

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 05 de noviembre de 2018 por el Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. Se recibieron documentos originales completos el 05 de noviembre de 2018, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Coordinador

Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.

“Mayra Gutiérrez”





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



**CIEPs. 103-2018
REG. 055-2018**

Guatemala, 06 de noviembre de 2018

**Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
Escuela de Ciencias Psicológicas**

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“EL ROL DE LOS PADRES EN LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR. ESTUDIO REALIZADO EN LA ASOCIACIÓN CONTRA EL MALTRATO INFANTIL –CONACMI- Y LA ESCUELA OFICIAL URBANA No. 3 FRANCISCO VELA JORNADA VESPERTINA”.

ESTUDIANTES:	DPI. No.
Mara Lucrecia Tórtola Martínez de Chávez	1652082600101
Cindy Xiomara Cáceres Castañaza	2281558780101

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito DICTAMEN FAVORABLE el 05 de noviembre de 2018, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

**Licenciada Elena María Soto
DOCENTE REVISORA**



Guatemala 6, Noviembre del 2018

Licenciado

Estuardo Espinoza

Coordinador

Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs-

"Mayra Gutiérrez"

Por este medio me permito informar que he tenido bajo mi cargo la asesoría y revisión de contenido del informe final de investigación titulado "El rol de los padres en la desintegración familiar. Estudio realizado en la Asociación contra el maltrato infantil —CONACMI- y la Escuela Oficial Urbana No. 3 Francisco Vela zona 3, Guatemala 2,016", realizado por los estudiantes **MARA LUCRECIA TÓRTOLA CHÁVEZ, CUI 1652-08260-0101, y CINDY XIOMARA CÁCERES CASTAÑAZA, CUI 2231-55878-0101.**

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, suscribo,

Atentamente,



Licenciado Luis Roberto Castillo Son

Psicólogo clínico

Colegiado No. 1,000

Asesor de contenido



Guatemala 07 de Septiembre del 2018

Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPS- "Mayra Gutiérrez"

Licenciado Estuardo Espinoza:

Deseándole éxitos en sus labores, por este medio le informo que las estudiantes **MARA LUCRECIA TÓRTOLA MARTINEZ**, con No. De carnet **199515151** y **CINDY XIOMARA CÁCERES CASTAÑAZA**, con No. De carnet **201217207**, realizaron en esta institución el trabajo de campo de investigación con fines de graduación de la Licenciatura en Psicología titulado, "**EL ROL DE LOS PADRES EN LA DESINTEGRACION FAMILIAR, ESTUDIO REALIZADO EN LA ASOCIACION CONTRA EL MALTRATO INFANTIL -CONACMI- Y EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA NO. 3 FRANCISCO VELA**". En el periodo comprendido del 17 de agosto al 31 de agosto de 2018, de lunes a viernes, en el horario de 13:00 p.m. a 15:00 pm.

Las estudiantes en mención, cumplieron con lo estipulado es su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra escuela.

Sin otro particular me suscribo,

Miguel Ángel López Guerra
Director
-CONACMI-



Guatemala, 17 de octubre de 2018

Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPS- "Mayra Gutiérrez"

Licenciado Estuardo Espinoza:

Deseándole éxitos en sus labores, por este medio le informo que las señoritas: **MARA LUCRECIA TÓRTOLA MARTINEZ**, con No. de carné **199515151** y **CINDY XIOMARA CÁCERES CASTAÑAZA**, con No. de carné **201217207**, realizaron en esta escuela el trabajo de campo de investigación con fines de graduación de la Licenciatura en Psicología titulado: **EL ROL DE LOS PADRES EN LA DESINTEGRACION FAMILIAR ESTUDIO REALIZADO EN LA ASOCIACION CONTRA EL MALTRATO INFANTIL -CONACMI- Y EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA NO. 3 FRANCISCO VELA**. En el periodo comprendido del 17 de Agosto al 31 de Agosto del presente año, en el horario de 13:30 p.m. a 15:00 p.m.

Las estudiantes en mención, cumplieron con lo estipulado es su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra escuela.

Sin otro particular me suscribo,


Elida Raquel Macario Ortigoza

Directora



PADRINOS DE GRADUACIÓN

POR MARA LUCRECIA TÓRTOLA MARTÍNEZ

VÍCTOR HUGO CHÁVEZ QUIÑÓNEZ

GINECOBSTETRA

GRADO EN MAESTRÍA ADMINISTRACIÓN HOSPITALARIA

COLEGIADO NO. 7,874

POR CINDY XIOMARA CÁCERES CASTAÑAZA

STEFANY MASSIEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

MSC. RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

COLEGIADO NO. 15,648

DEDICATORIA

A:

En memoria a mis abuelos paternos, **Agustín Alfredo Cáceres Letona y Alicia Veliz Gudiel de Cáceres †** por brindarme su amor y apoyo incondicional durante mi infancia, adolescencia y adultez, por compartir cada uno de los logros personales y profesionales. A mi tío materno, **Mynor Augusto Vásquez †** por brindarme su amor, apoyo y por compartir su tiempo durante toda mi infancia y niñez. Un beso al cielo.

Mis padres, **Alfredo Aníbal Cáceres Veliz y Thelma Elizabeth Castañaza Vásquez** por brindarme su amor y apoyo en cada momento de mi vida y brindarme la motivación de seguir creciendo profesionalmente. Agradezco su esfuerzo y dedicación por sus enseñanzas.

Mis hermanos, **Marlon Alfredo Cáceres Castañaza y José Emilio Cáceres Castañaza** por brindarme su cariño y apoyarme en los buenos y malos momentos. Por siempre velar por mí bienestar.

Mi abuela materna, **Sofía Vásquez Marroquín** y a **Marcos Ramírez Bran** por brindarme sus consejos en todo momento.

Mis tías, **Aura Marina Cáceres Véliz y Fluvia Cáceres de Castro** por su apoyo y cariño y a toda la familia **Cáceres Veliz y Cáceres Castro** (tíos, primos y sobrinos) por siempre apoyarme y brindarme sus consejos para seguir creciendo profesionalmente.

Mi tía materna **Dora María Vásquez** y prima **Melany Sofía Vásquez** por brindarme incondicionalmente su apoyo y cariño durante mi vida. A mis sobrinos, **Mathias y Sofía** por contagiarme de alegría y poder compartir tiempo con ustedes.

Mi compañera de tesis, **Mara Lucrecia Tórtola Martínez** por brindarme su amistad y confianza en iniciar este proceso juntas, por sus consejos y apoyo durante los años de la carrera.

Mi amiga y hermana, **Katian Luisa María Vásquez Aragón** por brindarme su amistad desde la infancia hasta este momento tan importante. Agradezco tus consejos y motivación de seguir creciendo profesionalmente.

Mis amigos **Josselyn, Queben, Julissa y Doris**, por su amistad y apoyo durante los años de universidad.

Por: Cindy Xiomara Cáceres Castañaza

DEDICATORIA

A:

Mi amada madre, **Piedad Agustina Chiapas viuda de Tórtola**, por estar siempre a mi lado, por su apoyo incondicional, por su amor infinito, sus sabias enseñanzas y consejos. A mi querido padre **Rodolfo Tórtola Mencos** (Q.E.P.D), por su amor, su cariño y apoyo incondicional.

Mis hermanos **Eduardo Tórtola** y **Carlos Tórtola**, con quienes he compartido buenos y duros momentos, son una parte fundamental de mi existencia y agradezco a Dios por ellos.

Mi compañero, amigo y esposo **Víctor Hugo Chávez Quiñónez**, por su amor, ayuda, apoyo incondicional, por su confianza, gracias por el esfuerzo y así poder realizarme profesionalmente.

Mis hijos e hijas, **Mónica, Hugo, Javier, Diana y Andrea** a quienes amo profundamente. Por su paciencia en este tramo de mi vida, esperando que este logro los motive a cumplir sus metas.

Mis nietos **Santiago y Adrián** quienes adoro y llenan de alegría mi vida.

Mis tías **Angelina, Martitha y Maruca** (Q.E.P.D) gracias porque fueron un gran apoyo en mi infancia y adolescencia, gracias por todas sus enseñanzas, acompañamiento y consejos.

Mis tíos **Fernando y Víctor** (Q.E.P.D), gracias por sus sabios consejos, por su amor y valores dados a mi persona. A mi tío **Samuel** por ese amor que me brinda y su cariño. Gracias por todo.

Mis primas **Miriam, Paty, Ligia y Ada** por esos bellos momentos vividos en la infancia hasta la actualidad; en especial a mi prima hermana **Gilda Carolina** por ser incondicional y siempre estar ahí. A mi primo **Fernando** (Q.E.P.D.) por ser mi par, en todo momento.

Mi compañera de tesis **Cindy Cáceres**, por su amistad, y agradezco no solo por la ayuda brindada si no por los buenos momentos en los que convivimos. También por tu confianza, por haber formado un equipo de trabajo para lograr esta meta.

Mis amigas y amigos **Queben, Josselyn, Doris, Anabela, y Julissa**, gracias por su cariño, amistad y esos bellos momentos que hemos compartido.

Por: Mara Lucrecia Tórtola Martínez de Chávez

AGRADECIMIENTOS

A:

Dios:

Por ser la guía en nuestro caminar, por darnos la sabiduría y entendimiento para poder llegar a la culminación de nuestra meta.

Nuestras familias:

Por estar siempre a nuestro lado y tomarnos de la mano, por ser un soporte vital en este proceso.

Nuestros amigos y amigas:

El mayor tesoro que uno puede tener. Agradecemos realmente por la amistad y el apoyo brindados por estar presentes en las diferentes etapas de nuestro camino.

Universidad de San Carlos de Guatemala:

Por ser nuestra alma mater, por formarnos y brindarnos las herramientas para sobresalir como profesionales y, poder apoyar y ayudar a nuestros connacionales.

Escuela de Ciencias Psicológicas:

Por llenarnos de conocimientos teóricos, prácticos y vivenciales, que nos han brindado los profesionales que acá sobresalen.

Asociación contra el maltrato infantil –CONACMI- y Escuela oficial urbana No. 3, Francisco Vela:

Agradecemos el espacio brindado para realizar nuestra investigación de tesis ya que esto nos ha hecho crecer como profesionales y adquirir un mayor conocimiento sobre la realidad de la población guatemalteca. Especialmente nuestro agradecimiento al licenciado Miguel Ángel López y a la licenciada Elida Raquel por la confianza de permitirnos acercarnos a la población de dichas instituciones.

Licenciado Luis castillo:

Agradecemos su total apoyo en los años de aprendizaje.

Licenciada Elena Soto:

Por ser la persona que nos ha brindado una guía durante el proceso de tesis ya que sin sus conocimientos y consejos no podríamos haber culminado esta meta. Que Dios la bendiga y la ilumine en su caminar.

Índice

RESUMEN

PRÓLOGO

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.01.	Planteamiento del problema	5
1.02	. Objetivos de la investigación	9
1.03.	Marco teórico	10
1.03.01.	Contexto guatemalteco	10
1.03.02.	La familia	11
1.03.03.	Rol de los padres	13
1.03.04.	Matrimonio	16
1.03.05.	Desintegración familiar	18
1.03.06.	Diferencia entre separación y divorcio.....	28
1.03.07.	La responsabilidad legal en la desintegración familiar	29
1.03.08.	La crianza de los hijos de padres divorciados.....	30
1.03.09.	Divorcios en Guatemala	34

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.01.	Enfoques y modelos de investigación	37
2.02.	Técnicas	37
2.02.01.	Técnica de muestreo.....	37
2.02.02.	Técnicas de recolección de información	37
2.02.03.	Técnicas de análisis de datos	38
2.03.	Instrumentos	38
2.04.	Operacionalización de los objetivos	39

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.01.	Características del lugar y de la muestra	41
3.01.01.	Características del lugar	41
3.01.02.	Características de la muestra.....	42

3.02.	Presentación e interpretación de resultados.....	43
3.03.	Análisis general	49

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.01.	Conclusiones	53
4.02.	Recomendaciones	54
4.03.	Referencias	55

Anexos	-
Anexo no. 1 – Cuestionario a padres de familia	60
Anexo no. 2 – Lista de cotejo	55
Anexo no. 3 – Guía de observación	62
Anexo no. 4 – Guía de grupo focal	62

RESUMEN

El rol de los padres en la desintegración familiar. Estudio realizado en la Asociación contra el maltrato infantil -CONACMI- y la Escuela oficial urbana no. 3, Francisco Vela en la jornada vespertina, Guatemala.

AUTORAS

Tórtola Chávez, Mara Lucrecia; Cáceres Castañaza, Cindy Xiomara.

La investigación tiene como objetivo general identificar el rol de los padres en la desintegración familiar y los objetivos específicos son conocer la percepción de los padres acerca de la desintegración familiar y su rol dentro de este contexto familiar, así como identificar la dinámica que poseen las familias después de la desintegración familiar, implementar talleres de Psicoeducación y socializar los resultados a padres de familia. Dicho investigación se realizó en la Asociación Contra el Maltrato Infantil – CONACMI - y la Escuela Oficial Urbana No. 3, Francisco Vela en la jornada vespertina. Se trabajó con 50 padres de familia que oscilan entre 25 a 45 años.

Se utilizó la técnica de muestreo aleatoria simple por medio de un listado que se pasó durante los talleres. Los datos se recolectaron a través de un cuestionario con padres y madres que estén divorciados o en proceso de divorcio para conocer los motivos de la separación y observar sus diferentes reacciones, se realizó una lista de cotejo para identificar qué indicadores de conductas o síntomas presentan durante el proceso de divorcio y se utilizó una guía de observación participante. También se utilizó una guía de grupo focal donde se conoce la percepción de los padres e identificar la dinámica familiar actual. Dicha investigación se fundamenta a partir de un enfoque mixto procurando observar y evaluar el fenómeno de la desintegración familiar utilizando un modelo descriptivo.

La percepción de los padres acerca de la desintegración familiar debe de ser activa para que los hijos asimilen este proceso de separación, y tengan un mejor desarrollo y no se vean afectectados emocionalmente.

PRÓLOGO

El estudio del rol de los padres en la desintegración familiar es muy importante dentro de la Psicología. Son importantes aspectos como, la percepción de los padres y la dinámica que las familias tienen después de la separación. Gran parte de los fracasos en el matrimonio se debe a problemas como la falta de comunicación, alcoholismo e infidelidad, entre otros. La investigación fue llevada a cabo dentro de las instalaciones de Asociación Contra el Maltrato Infantil -CONACMI- y la Escuela Oficial Urbana No.3 Francisco Vela en la Jornada Vespertina. Estas dos instituciones fueron seleccionadas ya que se evidenció juntamente con los maestros y psicólogos, un gran número de familias desintegradas en las cuales se observan conductas agresivas y de rechazo hacia los hijos debido a problemas de pareja. Con los talleres se brindó herramientas para mejorar la comunicación entre los padres y de esta manera hacer conciencia de que ellos nunca dejarán de ser parte fundamental en la vida de sus hijos,

Cualesquiera que sean las circunstancias o problemas en el matrimonio, este puede verse afectado con elementos como la ansiedad, enojo, depresión o frustración, provocando daños internamente a la persona. Las diversas situaciones que suceden en la vida cotidiana dentro del matrimonio causan muchas veces la ruptura de los lazos afectuosos de la pareja dando como resultado, odio hacia la otra persona ya que llega un punto donde no se toleran, provocando en ellos, la falta de comunicación, rechazo a las opiniones del otro e inclusive llegar a la violencia física o verbal generando un rompimiento en la confianza y respeto mutuo. Como consecuencia identificamos mucha inseguridad en el hogar, falta de amor, egoísmo; hasta llegar al divorcio. La mayoría de los padres, prefieren llegar tarde a casa, saliendo con amistades, bebiendo alcohol llegando a ser desobligados como padres (según algunos a desestresarse), esto provoca algunas veces maltrato a su esposa debido al problema de alcohol o al dominio que quieren tener hacia su cónyuge. Algunas madres tienen su autoestima muy baja que no se creen capaces de dejar a su esposo y ser personas independientes que salgan adelante con sus hijos; sin embargo, llega un momento en el cual toman la decisión de abandonar a su pareja por el bienestar de la familia.

Se hizo una invitación a todos los padres de familia de estas dos entidades CONACMI y la Escuela Francisco Vela, que estuvieran divorciados o separados. para ser parte de la

investigación e identificar el rol que ocupan dentro de la familia y así mejorar la dinámica familiar después de la separación.

La importancia de esta investigación es identificar el rol que tienen los padres en la desintegración, así como la dinámica que poseen las familias después del proceso de separación. Por otro lado, orientar a los padres sobre el proceso de divorcio tiene como propósito lograr que ellos puedan tener una relación sana con su ex pareja y una mejor relación con los hijos, ocupando cada uno el rol que les corresponde, promoviendo una dinámica familiar con un ambiente libre y sano donde se dé la armonía, los valores, las normas y la disciplina para una mejor convivencia familiar. Los beneficios de esta investigación, se le estarán brindando a todos aquellos padres de familia que necesiten información y herramientas sobre la desintegración familiar, sirviéndoles como apoyo para no perjudicar el desarrollo de su familia, pero sobre todo el de sus hijos. Los resultados de la investigación también beneficiarán a la Universidad de San Carlos de Guatemala porque a través del trabajo realizado se ampliarán los conocimientos y resultados, así mismo a la Escuela de Ciencias Psicológicas proporcionándole información útil para sus futuros profesionales.

En algunos casos, el rol de los padres después de la separación es muy complicado, más cuando no quedan en buenos términos, ya que provoca diversos sentimientos como lo es el enojo; esto se observó en los talleres ya que la mayoría de ellos comentaba que no podía tener una comunicación con su ex pareja, que existían una tensión negativa entre ellos y por consiguiente la frustración de continuar un acompañamiento con los hijos ya que muchas veces no quieren tener ningún contacto con la otra persona. Por ejemplo, una madre indicaba que cada vez que su expareja llega a visitar a los hijos siempre pretendía que ella le diera cuentas de todo lo que ella hacía y eso generaba ira, ya que mantenía el recuerdo de todo lo que había vivido en el matrimonio, o en algunos otros casos, donde el esposo no proporciona la manutención y cuando veía a los hijos les hablaba mal de la progenitora o progenitor dependiendo el caso, con tal de tener a su lado a los hijos.

La dinámica familiar en estos momentos del proceso de divorcio es muy difícil, ya que las madres rechazan al padre o en algunos casos este se aleja, se vuelve irresponsable, no conviven con sus hijos ni se comunican. En ocasiones, el padre decide tener una nueva relación

a la que le brinda toda la atención y formar una familia con hijos, olvidándose de los hijos del matrimonio anterior.

En la familia es importante reconocer un ambiente donde se da el afecto, normas y límites, donde los padres educan a sus hijos con distintas dimensiones: comunicación, disciplina, roles, autoridad, tiempo libre y relaciones afectivas; lo cual resulta ser complicado después de la desintegración ya que cuando la madre obtiene la custodia, ella se ve obligada a trabajar porque muchas veces el padre no se hace cargo de la manutención de los hijos, por lo que a la madre no le queda tiempo para dedicarle a sus hijos ya que llega cansada, sintiendo una carga mayor. Algunas veces el padre simplemente se va y no está dispuesto a compartir con sus hijos ninguna clase de actividad como recreación, interacción y amor. Se evidencia que los hijos se han convertido en objetos de manipulación por parte de los padres causando problemáticas de aprensión en la convivencia familiar y social, denotando no contar con una buena forma de afecto y disciplina, afectando en la organización y toma de decisiones, de esta manera no pueden crear nuevas estrategias en su dinamismo, y no afrontaran adecuadamente la vida cotidiana y las adversidades que esto conlleva.

La percepción de los padres acerca de la desintegración refiere que el matrimonio fue un error ya que no era lo que ellos pensaban debido a los diversos problemas que conlleva, considerando, hasta cierto punto traumatizante el hecho de amar al otro y no ser correspondidos de la misma manera, no lograron tener un divorcio digno por lo cual muchas veces no llegaron a un acuerdo.

Para los investigadores, el haber realizado dicha investigación, fue una experiencia para conocer de cerca el tema, el darse cuenta que la mayoría de la población guatemalteca no está preparada psicológica y emocionalmente ante un proceso de separación o divorcio, debido que no poseen herramientas psicoeducativas y velar por el bienestar de sus hijos fungiendo el rol que les corresponde.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.01. Planteamiento del problema

La primera educación para los niños viene de los padres, los cuales deberían de ser los más importantes en la vida del niño. La familia es la unidad básica de la sociedad, en la cual crecen lazos fuertes de relación entre personas, donde se aprende a amar y se establecen límites, entre otras cosas. Es el grupo primario en el que sus integrantes aprenden a relacionarse por medio de vínculos de parentesco, en el que se asumen roles a partir del desempeño de ciertas funciones, haciendo posible la formación de la persona mediante interacciones significativas que se dan hacia el interior del grupo familiar.

A través de la historia los padres han determinado y desempeñado un rol dentro de la familia; definiendo el rol como las funciones que tanto la madre como el padre incorporan en la crianza de los hijos, siendo estos recíprocos para alcanzar el equilibrio correcto en la dinámica familiar. De igual manera pasa en la familia que hay un sistema de reglas y cada familia tiene su propia dinámica en la que varios o todos participan, esto le ha ayudado al niño a diferenciar las actividades de cada uno. En otras familias cuando no se definen los roles claramente, el niño tiende a desorientarse y no sabe qué rol juega en el núcleo familiar. Actualmente, la unidad de la familia se ve amenazada por las problemáticas que se viven en el país como el desempleo, inseguridad, violencia, maltrato, infidelidad, entre muchas otras. La desintegración familiar sucede cuando los padres se separan o falta alguno de ellos, quiere decir que ya no realizan apropiadamente sus ocupaciones o compromisos. La separación se puede dar por: pérdida de la unidad familiar, al faltar uno o varios miembros del núcleo familiar, por muerte o migración; creando así desestabilización en su funcionamiento.

Cuando ocurre la desintegración familiar, los roles de los padres se alteran. Los procesos de separación y divorcio pueden afectar de distinta manera a los miembros de la familia y dependen de distintas variables. (Hernández, 2013). Es preocupante que la separación resulte difícil y dolorosa para los cónyuges, siendo aún más para los hijos ya que son vulnerables y propensos a tener o desarrollar problemas personales y de conducta. Cuando el divorcio se da de común acuerdo y existe cordialidad entre los padres, es probable

que no afecte tanto al niño. Sin embargo, cuando la pareja no está de acuerdo sobre el divorcio se torna un proceso de separación más traumático para los hijos.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, el 76,6 por ciento de los divorcios en 2016 fueron de mutuo acuerdo, mientras que el 23,4 por ciento fueron contenciosos. (Erraéz, 2018) Algunos padres de familia sufren conflictos durante el proceso de crianza de los hijos debido a que no se tiene una buena comunicación y formación como pareja previos al matrimonio. Otro factor de la separación en parejas se da a causa de situaciones económicas, insatisfacción personal, violencia intrafamiliar y en algunas relaciones por infidelidad. Estos conflictos pueden influenciar en la decisión de separarse, así como también la falta de compromiso entre la pareja y la inmadurez de uno o ambos miembros de la familia.

En Guatemala, se ha evidenciado el aumento de la tasa de divorcios debido a diferentes situaciones familiares. La crisis económica y los recursos limitados con que cuenta la población de clase media afectan considerablemente el desarrollo de las familias. Otro de los factores es la separación a causa de la migración por falta de oportunidades laborales y los padres no toman en cuenta la pérdida de su rol en la vida de sus hijos.

Los datos estadísticos reportan que, en el país en el año 2016, se registraron más de 8,000 casos de divorcio, estos fueron ordinarios o voluntarios. En el año 2015, se presentaron 6,525 demandas de divorcio, mientras que para el año 2014, se registraron 5,575. Los departamentos con mayor incidencia de divorcio son Guatemala, Quetzaltenango, Quiché y Sololá. (Hernández, 2016)

Los factores que inciden en el problema se han generado por el tipo de vida que lleva la población. En el área urbana se concentra mucha población con altos niveles de pobreza, madres solteras, adultos sin trabajo y jóvenes que no tienen patrones positivos de conducta, carecen de valores morales y van por la vida sin responsabilidad alguna, ignorando las consecuencias de sus actos, como lo es mantener relaciones sexuales con promiscuidad y sin ningún tipo de protección. Esto incide en una tasa de embarazos no deseados, los que luego llegan a negar o ignorar a los hijos e incluso denigran a su pareja, a la que, por lo general, abandonan, omitiendo también su rol de padres. Según UNFPA, 26% de los partos atendidos en Guatemala son de

niñas y adolescentes de 10 a 19 años que se convierten en madres, comprometiendo sus oportunidades educativas, laborales y poniendo en riesgo su salud y su vida. (UFNPA, 2013)

Dentro de la Asociación Contra el Maltrato Infantil –CONACMI- y la Escuela Oficial Urbana No. 3, Francisco Vela, jornada vespertina, se ven a las familias solicitando ayuda para sus hijos, debido a una o varias experiencias traumáticas, como lo son el abuso sexual y distintos tipos de maltrato. También tienen problemas emocionales y pocas herramientas para poder resolver los conflictos. El bienestar de los hijos depende de los padres y cuando estos se separan, muchas veces no prestan atención, amor y la ayuda necesaria. Así mismo en cada familia el conflicto suscita por cuestiones particulares que pueden asociarse a problemas generales, como desacuerdos en decisiones diarias o tener comunicación no directiva. La culpa entre la pareja cuando se cometen errores en la relación puede hacer daño a la otra persona y a su vez generar en él o ella cargo de conciencia, ya sea por una mentira o por una traición. Sin embargo, los padres también necesitan adquirir técnicas y empoderamiento para afrontar una nueva forma de vida, trabajar en el proceso de separación y resolver las diferencias con su pareja, de manera que puedan convivir como padres separados o divorciados, enfocados en el bienestar de sus hijos, retomando los roles que les corresponden dentro de la familia a pesar de la desintegración.

Los padres que afrontan la desintegración familiar pueden tener una percepción negativa, positiva o nula acerca de la situación. La cual en muchas ocasiones no es acorde a su realidad, ya que sus problemas les impiden darse cuenta del rol de padres que están dejando de desempeñar por la situación en la que se encuentran.

Las parejas que están en proceso de divorcio o ya se encuentran separadas tienden a adoptar una dinámica distinta entre ellos. En su relación previa a la desintegración, algunos padres convivían en armonía, amor y respeto y otros únicamente mantenían una relación por los hijos. Cuando se da la desintegración, existen una serie de conflictos entre ellos, los cuales marcan un enorme distanciamiento, un ambiente sin comprensión, con ira y poca tolerancia al proceso. Esto no les permite tener una buena comunicación, ni un diálogo cordial y amistoso que los ayude a tomar mejores decisiones, no solo personales, sino también para el beneficio de sus hijos, como las visitas, manutención, entre otras. La dinámica es el manejo de interacciones y relaciones de los miembros, en este caso de la familia, que estructuran una

determinada organización de grupo. Si esta dinámica ocurre, afectará su rol como padres en este proceso, por lo que se logra identificar la dinámica que poseen las familias después de la desintegración familiar.

Este estudio se realizó para dar respuesta a las siguientes interrogantes, ¿Cuál es la percepción de los padres acerca de la desintegración familiar y su papel en la misma?, ¿Cuál es la dinámica que poseen las familias después de la desintegración familiar?

1.02. Objetivos de la investigación

1.02.01. Objetivo general

Identificar el rol de los padres en la desintegración familiar.

1.02.02. Objetivos específicos

- ✓ Conocer la percepción de los padres acerca de la desintegración familiar y su rol dentro de este contexto familiar.
- ✓ Identificar la dinámica que poseen las familias después de la desintegración familiar.
- ✓ Elaborar e implementar talleres enfocados al papel que deben adoptar los padres en una situación de desintegración familiar.
- ✓ Socializar los resultados de la investigación a los padres de familia y a la institución por medio de talleres

1.03. Marco teórico

1.03.01. Contexto guatemalteco

En los últimos años se ha visto con mucha preocupación cómo se han desintegrado las familias, ya sea que estén casadas o solamente unidas (viviendo en la misma casa sin tener un compromiso legal). Según el Registro Nacional de las Personas –RENAP- en el año 2017, se reportan más de 3,692 divorcios, octubre el más alto con 598 siendo la intolerancia y proyectos individuales las causas más comunes. (RENAP, 2017)

La desintegración familiar se debe a aspectos económicos, vicios (alcohol, drogas, etc.), falta de compromiso por parte de los padres o de uno de ellos, que, de manera irresponsable, abandona a la pareja; o bien se casan a una muy temprana edad, sin entender a cabalidad la serie de obligaciones y responsabilidades que con el matrimonio se adquieren.

Lamentablemente, la pareja no se da cuenta de todo lo que afecta a su alrededor con la decisión de separarse, mayormente cuando hay hijos de por medio, ya que éstos sufren daños emocionales. En algunas ocasiones, los padres causan un trauma en sus hijos que a su vez da como resultado el aislamiento, lo que si es cierto es que los padres deben continuar con su rol ante la separación o el divorcio y la dinámica que tendrán que seguir para una buena comunicación con los hijos.

El Estado de Guatemala debe darle mayor importancia al tema de la familia, existe falta de compromiso en proponer y legislar a favor de la seguridad económica de los hijos, los cuales muchas veces quedan completamente abandonados. Se debe fomentar la creación de programas de apoyo, cultura y concientización a padres y estudiantes para que tomen la responsabilidad de mantener hogares integrados para el bienestar de los hijos, ya que un hijo o hija en un hogar integrado crece con mayor responsabilidad y estabilidad emocional. De esta manera se les hará ver que tienen que ser personas responsables, maduras y estables para traer hijos al mundo.

1.03.02. La familia

Es el grupo de personas que comparte un lazo sanguíneo que se conforma de padre, madre e hijos, sin embargo, existen infinidad de definiciones sobre la familia. Dentro de algunas definiciones que se pueden mencionar: “la familia la comunidad conformada por los padres y los hijos, que conviven en íntima y unitaria relación, es una institución formada de hombre, mujer, en cada sociedad, cada persona va dentro de su red de derechos y obligaciones familiares adquiridas a través de un largo proceso de socialización.” (Duque & Viaco, 2007).

Según los autores del libro, “*Psicología social de la familia*” consideran a la familia como un sistema social en constante interacción con el medio cultural y social de alta relevancia en la determinación del estado de salud o enfermedad de sus componentes. Esta interacción es esencial en la formación de vínculos, especialmente con los hijos para un adecuado desarrollo de su niñez.” (García, 2000).

También se considera a la familia como la base de la sociedad, en la cual cada individuo elige a su cónyuge para la creación de nueva vida humana, brindándole responsabilidades como padres y como familia.

Clasificación de la familia

Independientemente de lo que signifique la familia para cada grupo social o para cada individuo, se distinguen varios tipos. La siguiente clasificación corresponde a diversos esquemas que pueden observarse en la actualidad. (Hernández, E., 2015)

- a) **Familia nuclear:** familia se considera como fundamental de la sociedad guatemalteca. Está compuesta por padre, madre e hijos fruto de la pareja en convivencia diaria.
- b) **Familia extensa:** es aquella donde los miembros anteriormente descritos conviven con otros miembros de generaciones anteriores.
- c) **Familias monoparentales:** es aquella en la que solamente se cuenta con la presencia del padre o la madre, ya sea por viudez, abandono o decisión personal (padres o madres solteros).

- d) Familias fruto de un proceso de separación de la pareja:** en la cual los hijos mantienen contacto con ambos progenitores, pero no existe una convivencia compartida.
- e) Familias con hijos adoptivos:** en la cual los miembros deciden adoptar un hijo por medio de una institución o casa hogar que trabaje legalmente en el país. El objetivo de éstas es brindarle una mejor vida a un niño.
- f) Familia homoparental:** es en la que convive una pareja homosexual con sus hijos; propios de otras relaciones o por adopción.
- g) Familia ensamblada:** fruto del agregado de dos familias. Suele provenir de parejas separadas que aportan, cada uno sus hijos a la nueva convivencia con su pareja actual.
- h) Abuelos acogedores:** se da cuando los abuelos se hacen cargo de los nietos asumiendo el rol de padres. Se produce principalmente por diversas causas, como el fallecimiento de los progenitores, ausencia o falta de responsabilidad de la paternidad.
- i) Familia de soporte:** es cuando los padres delegan autoridad a los hijos mayores sobre los niños menores.
- j) Familia invertida:** en esta familia, la madre es casi la autoridad absoluta en el hogar, debido a diversos factores como la falta de escolaridad del padre o desentenderse de las responsabilidades que la sociedad exige.

Funciones de la familia

Una de las entidades más importantes para proporcionar y brindar a sus hijos lo necesario e indispensable es la familia, ya que los padres son los responsables de cubrir ciertas obligaciones como es la educación, la vestimenta, los alimentos, mantener una buena comunicación dentro de los miembros y dar buen ejemplo y modelos; “es cumplir funciones esenciales para satisfacer las necesidades básicas del sistema familia”. Para estos autores “el primer aprendizaje del ser humano tiene lugar en el hogar, su primera experiencia se da con la familia, en donde ésta es el antecedente de las relaciones

posteriores más íntimas.” (Cantón, Cortés, & Justicia, Conflictos matrimoniales, divorcio y desarrollo de los hijos, 2002).

Dentro de las funciones de la familia se puede mencionar la economía, es una función fundamental ya que, sin ella, no se pueden cubrir las necesidades básicas y materiales para el sostenimiento de cada uno de los miembros que forman parte de la familia. También se encuentran las biológicas, éstas son muy importantes ya que forman parte de la procreación y formación de los hijos.

Los padres deben mantener una buena relación y comunicación con sus hijos para un buen equilibrio familiar, esto permitirá un buen funcionamiento emocional. Con respecto al área educativa o social, es indispensable tomar en cuenta las necesidades culturales, diversión o distracción para despejarse de la rutina cotidiana, así como fomentar los valores morales y espirituales.

La función espiritual, para algunas familias es muy importante enseñar a los hijos la creencia de un Dios y seguir sus mandamientos y los de la iglesia. La función de seguridad es necesaria para que la familia y principalmente los hijos se sientan seguros y protegidos.

1.03.03. Rol de los padres

Es esencial que los padres eduquen y brinden una buena formación a sus hijos, teniendo en cuenta su rol dentro del círculo familiar ya que ello representa el modelo de conducta a seguir, de esta manera subsistirán de modo consecuente con sus ideas. Cuando en la familia falta uno de los padres o existe un mal ejemplo de los mismos, afecta el futuro de los hijos, ya que verán sus acciones de manera normal.

Cada integrante de la familia tiene un punto de vista ya sea que estén de acuerdo o no en las ideas de su pareja o de sus hijos y por ello debe existir una buena comunicación dentro del círculo familiar. Al no existir una buena comunicación se generarán diferencias y entran en conflicto dando como resultado el no solucionar los problemas de manera adecuada lo que provoca consecuencias más graves. Por lo anterior es fundamental que

las familias promuevan un ambiente donde se permita tanto el respeto como la comunicación ya que de esto dependerá una buena convivencia familiar.

Otro aspecto que influye ya sea negativa o positivamente en la conducta o emociones de los niños, es la tecnología y los medios de comunicación digital, porque forman parte de la vida diaria e intervienen en la convivencia familiar y debido a la ausencia de los padres por motivos de trabajo o separación, los hijos lo toman como suplente de los mismos, esto puede ocasionar en algunos casos que los hijos se alejen de la realidad en que viven.

Es muy importante para la sociedad que las familias desempeñen un buen papel y que los padres definan cual será la formación más adecuada para sus hijos y les permita vivir de la mejor manera dentro de la comunidad donde se desenvuelven y den un buen ejemplo a la misma y se tenga una buena comunicación, ya que de esto los hijos aprenderán; recae sobre los padres y madres orientar al núcleo familiar y tomar decisiones asertivas, así como trabajar fusionados para un mejor progreso de la familia y de los hijos.

Tipos de crianza

Los estilos de crianza describen los modos como los padres reaccionan y responden a las emociones de su niño. Su estilo de crianza se relaciona con la manera de sentir las emociones. Existen 4 clasificaciones: (Gottman, John, 2006)

a) Estilo de crianza con autoridad

Este tipo de crianza es en el cual “se ejerce control en los hijos, se les permite hablar o expresar lo que piensan, asimismo se les permite que formen parte para poder establecer leyes en el hogar” (Dowling & Gorell, 2008). Acá la comunicación es importante, el hijo o hija se siente parte del foco familiar, pero también aprende a seguir las normas y disciplina que establecen los padres de familia para que no le sea difícil integrarse a la sociedad. Puede generar en los hijos: alta autoestima, seguridad en sí mismos, liderazgo entre otros.

b) Estilo de crianza autoritario

Es un estilo estricto y no es flexible, lamentablemente no toma en cuenta la opinión de los hijos o hijas. Se imponen reglas muy rigurosas, como también castigos demasiado rigurosos. Los padres no dan una explicación de las situaciones que se presentan en el hogar. Los hijos con este estilo de crianza pueden manifestar, timidez, rebeldía, frustración o dependencia ya que les afecta en su vivir.

Se observa que los padres autoritarios, son los que por lo general tienen una buena comunicación y armonía, de esta manera logran brindar un proceso de crianza en sus hijos con un mejor autocontrol, mejor adaptados dentro de la sociedad y en la escuela tener un rendimiento escolar normal, denotan una buena autoestima.

c) Estilo de crianza permisivo

En este tipo los padres dan cariño, pero no les dan reglas y dejan que los hijos muchas veces hagan lo que quieran, no tienen horarios, solo se les exige que cumplan algunas reglas y responsabilidades, de tal manera que no los castigan. Aman a sus hijos e hijas, pero no se comprometen. Con este tipo de crianza los hijos e hijas pueden manifestar, baja autoestima, ser impulsivos, ansiedad y abuso en el consumo de sustancias.

d) Estilo de crianza indiferente

Lamentablemente no muestran ningún tipo de preocupación o interés por el bienestar de sus hijos, no se interesan por ser buenos padres y muchas veces les importa más su trabajo o su aspecto personal ante la sociedad. Dejan a un lado a sus hijos, o los dejan al cuidado de alguien más, procuran que el colegio cuente con un horario de más de ocho horas. Los padres con sus múltiples ocupaciones fuera de casa llegan cansados y nunca tienen tiempo para sus hijos. Este tipo de crianza puede desarrollar en los hijos comportamientos agresivos, baja autoestima, sentimientos de soledad y depresión infantil.

e) Estilo de crianza tradicional

Los padres tradicionales tienen bien marcados los estereotipos de hombre y mujer, mostrando muchas veces un buen equilibrio y compensación a su pareja. Puede observarse muchas veces que el padre o viceversa puede ser muy autoritario y la madre más cariñosa y permisiva. Es importante hacer notar que este estilo es el que más existe en las sociedades, siendo así el padre la figura paterna autoritaria y el que provee de lo indispensable y la madre la figura cariñosa que brinda comprensión. Los estilos de crianza dependerán de la cultura de cada uno de ellos, sin embargo, las madres también pueden dar esa imagen autoritaria.

1.03.04. Matrimonio

Definición jurídica del matrimonio

El matrimonio consensual “se da cuando se presenta como manifestación libre de voluntades entre el hombre y la mujer que se unen para constituir un estado permanente de vida y perpetuar la especie.” (González, 2015) Este es un concepto del matrimonio moderno, el cual se encuentra influenciado por ideas religiosas como un sacramento, como se admite en el Derecho Canónico o bien como un contrato como, se considera por distintos derechos positivos.

El matrimonio es el conjunto de reglas que rigen la convivencia entre dos personas, hombre y mujer. Es un acto entre dos personas y se constituye por el consentimiento de los autores y también por las Leyes del Registro Civil, por lo tanto, está ligada a las leyes jurídicas. Tiene la independencia de ser religioso o canónico.

Es un contrato para ser razonado y aprobado por los participantes. El matrimonio es una entidad social de mayor relevancia, siendo así la base de la familia. Otra definición, es la necesidad orgánica y social del hombre y la mujer de querer vivir juntos y formar una familia.

Fines del matrimonio.

El Código Civil de Guatemala, se refiere a la familia como: “aquella institución que es establecida sobre el matrimonio enlaza en una unidad total a los cónyuges y sus descendientes para que, prescindida por los lazos de la autoridad y sublimada por el amor

y respeto, se de satisfacción a la conservación, propagación y desarrollo de la especie humana en todas las esferas de la vida.” (Decreto Ley 106, 2008)

Se ha visto que el hombre y la mujer se gustan y se complementan en uno solo, hasta llegar al punto que se necesitan uno al otro para llegar a un desarrollo pleno, de esta manera se muestran el afecto manifestando su necesidad de amar en una entrega profunda y los dirige hacia la decisión de contraer matrimonio, lo cual ayuda a edificar una nueva comunidad donde podrán fertilizar el amor con responsabilidad, tomando en cuenta que será un compromiso mutuo para crecer y llegar a una unión con respeto y normas que establecerán en su nueva relación.

Cada individuo en el matrimonio arrastra consigo su propia cultura e ideología, las cuales deberán tomar en cuenta para determinar cómo formarán su propio matrimonio y que no surjan problemas por no tener el mismo pensar, tratando de no imponer su opinión de una forma abrupta, sino buscando la forma de unificar criterios. Es muy importante que la pareja acepte al otro tal y como es y cumpla con las responsabilidades que realizó cada uno para el bienestar del hogar.

El hombre o mujer son “seres humanos sexuados, su medio de expresión durante una relación de pareja (novios o matrimonio) es por medio de un acto conyugal dando un seguimiento a la familia en la cual vendrán los hijos y éstos tendrán el derecho de vivir bajo un techo con una dirección de sus padres. Si la pareja elige libremente el casarse se debe de comprometer a cumplir con las obligaciones que representa esta nueva situación, al igual ser responsables con los hijos.” (Bech & Martí, 2007)

Relación de los padres

Es muy importante que, en la familia los padres fomenten una buena relación con sus hijos para que tengan un buen aprendizaje de esta forma podrán expresar sus sentimientos, pensamientos, y todas aquellas vivencias que ayudarán a tener períodos de comunicación. Cuando se vive en un hogar donde se ve mucha violencia generará en los hijos una situación de miedo, temor e inseguridad, esto imposibilita tener un buen ejemplo del rol de sus padres o personas encargadas provocando que los hijos no tengan una buena

comunicación y se aíslen de los problemas; “la organización del tiempo es importante para crear espacios dentro de los hogares y fomentar las relaciones intrafamiliares que integran padres e hijos para lograr que la formación tenga eco en cada uno de los miembros y exista una relación más estrecha que fortalezca la unidad familiar.” (Castells, 2012)

Es importante que cuando el niño o niña inicie la época escolar se conozca a los amigos y maestros, ya que ellos formarán parte importante de su vida social. El padre y la madre en esta etapa del hijo o hija deberán brindar un ambiente cálido y acogedor donde exista confianza y buena comunicación para un buen desarrollo y el niño o niña se sienta en plena libertad de hablar o comentar lo sucedido en la escuela.

Si se establece en el hogar una buena relación donde el niño o la niña se sientan respetados, amados y donde cada actividad que ellos realicen sea de suma importancia para los padres, ellos aprenderán y se sentirán amados, esto elevará su autoestima y deseo de superación en un ambiente amistoso y buena comunicación.

1.03.05. Desintegración familiar

Constituye el quebrantamiento de la unidad familiar en la que uno o más integrantes dejan de desempeñar adecuadamente sus obligaciones. Es un factor social que afecta cada día más a las familias guatemaltecas debido a la falta de respeto y comunicación que surge entre los miembros de la familia.

Actualmente, la familia se ha desintegrado debido al cambio estructural de la sociedad creando un desequilibrio en sus interrelaciones con su entorno; “desafortunadamente, muchos padres de familia piensan que sus hijos no se dan cuenta de lo que sucede y que no les afecta, cuando en realidad es todo lo contrario ya que los niños se desestabilizan emocional y socialmente.” (Aguilar, 2008)

Los padres niegan sentirse afectados por la ruptura familiar, pero muchos pueden sentir angustia, desorientación, pérdida y fracaso personal en cuanto a sus metas y futuro. Por lo tanto, se debe de reorganizar lo que en un momento fue estable para el núcleo familiar.

Tipos de desintegración familiar

a) Divorcio

Es la disolución del vínculo legal o emocional que une a una pareja, que se acompaña de un distanciamiento físico afectando a los hijos o bien a los padres.

Al referirse al divorcio lo definen como: “aquella institución por cuya virtud se rompe o se disuelve oficialmente el lazo matrimonial de unas nupcias legítimamente contraídas, o contra las cuales no se ha promovido impugnación alguna, dejando a los esposos en libertad para contraer nuevo consorcio.” (López, 2010)

El tema del divorcio y las causas que éste provoca en la sociedad es de controversia para algunas instituciones sociales como lo es la Iglesia, debido a que considera que el matrimonio es permanente, irrompible y fiel entre un hombre y una mujer para bien mutuo, maduración interpersonal y para la procreación y educación de los hijos, pues se basa en el compromiso de amarse y respetarse por siempre.

Según los artículos establecidos en el Código Civil de la República de Guatemala que ampara legalmente un proceso de separación o divorcio: (Decreto Ley 106, 2008)

Artículo 153.- El matrimonio se modifica por la separación y se disuelve por el divorcio.

Artículo 154.- (Separación y divorcio). - La separación de personas, así como el divorcio, podrán declararse: 1o.- Por mutuo acuerdo de los cónyuges; y 2o.- Por voluntad de uno de ellos mediante causa determinada. La separación o divorcio por mutuo acuerdo de los cónyuges, no podrá pedirse sino después de un año, contado desde la fecha en que se celebró el matrimonio.

Artículo 157.- No son causa de separación, ni de divorcio, los actos de infidelidad cometidos en convivencia o con el consentimiento del otro cónyuge, o cuando después de consumados y conocidos por el otro, han continuado los cónyuges conviviendo.

Artículo 158.- (Quien puede solicitar la separación o el divorcio por causa determinada). - El divorcio y la separación sólo pueden solicitarse por el cónyuge que no

haya dado causa a él y dentro de los seis meses siguientes al día en que hayan llegado a su conocimiento los hechos en que se funde la demanda.

Artículo 13 del decreto-ley número 218.- “no puede declararse el divorcio o la separación con el simple allanamiento de la parte demandada. Asimismo, no es suficiente prueba para declarar el divorcio o la separación, la confesión de la parte demandada sobre la causa que lo motiva.”

Clases de divorcio

En Guatemala se considera una institución social que puede ser disuelta por dos formas:

a) Por mutuo acuerdo entre los cónyuges

Es aquel en el cual ambos cónyuges acuerdan disolver la unión matrimonial, manifestándolo a un órgano judicial competente con la finalidad de romper ese vínculo.

De acuerdo con los artículos establecidos en el Código Civil establece un límite en cuanto al plazo para solicitar el divorcio por mutuo acuerdo, el cual es de un año contando desde la fecha en que contrajeron matrimonio. (Decreto Ley 106, 2008)

b) Por voluntad de uno de los cónyuges mediante causal determinada.

Es aquel en el cual uno de los cónyuges quiere el divorcio y la otra persona no está de acuerdo, lo que puede crear un conflicto, el cual se solicita resolver ante un órgano judicial competente; se deben de exponer las causas por las cuales se toma la decisión de divorcio, la cual es sometida a comprobación por medio de la presentación de pruebas para emitir una resolución.

En Guatemala, algunos casos de divorcios deciden cuestionar las causas que originaron la separación dando como consecuencia conflictos que generan sentimientos de odio, venganza y culpabilidad hacia los hijos. La ley también fija un plazo para solicitar el divorcio por causa determinada, el cual es dentro de los seis meses siguientes al día en que hayan llegado al conocimiento del cónyuge los hechos en que se funde la demanda,

esto se da por motivos en el cual el cónyuge puede someter las causas que a su criterio son suficientes para demandar a la contraparte.

Sin embargo, existen matrimonios en donde hay conflictos que generan problemas, pero conocen herramientas para afrontar dichas dificultades sin involucrar física y emocionalmente a los hijos y encuentran los términos para la solución de los mismos, creando hijos con estabilidad emocional y un buen desarrollo. Dichas herramientas las han aprendido conforme a su pasado y a las experiencias buenas y malas. Ningún ser humano es perfecto y en algunas ocasiones puede equivocarse, pero lo más importante es encontrar soluciones.

Etapas del divorcio

El proceso surge de la necesidad de resolver un conflicto de interés entre las partes de las cuales una expone su situación y la otra opone resistencia a que se lleve a cabo dicho proceso. “se pueden mencionar las etapas en las que sucede el proceso de divorcio (De la Torre, 2015):”

- a) **Etapa aguda:** es aquella en la que se decide y se acepta el divorcio después de que haya ocurrido la separación real. Los más afectados emocionalmente son los hijos debido a que deben enfrentarse a diversas conductas de sus progenitores, tales como la depresión, irritabilidad, preocupación por sí misma y los demás integrantes.
- b) **Etapa de transición:** se caracteriza por nuevos aspectos en el hogar convivencia con uno de los cónyuges, los hijos deben de adaptarse a las nuevas relaciones con sus padres en tiempo y espacios diferentes al que convivían inicialmente, sin embargo, los hijos tienen más participación dentro del entorno familiar.
- c) **Etapa post divorcio:** es la etapa en donde cada uno de los progenitores puede sostener a su familia por la intervención de la nueva pareja, por lo que es considerada no estable sino ajustable para los hijos.

Causas que influyen en el divorcio

Migración

Es el movimiento de un grupo de personas que consiste en la salida de su lugar de residencia hacia un país o región diferente para establecerse en forma definitiva para mejorar su calidad de vida.

La migración ha llegado a ser unos de los problemas más graves que enfrenta la sociedad de Centroamérica debido a la extrema pobreza en que deben vivir millones de personas. Otra causa que existe en dicha problemática es la violencia que se sufre diariamente, ya sea dentro del núcleo familiar o en el país; sin embargo, las personas tienen diversos motivos para migrar a otro país y lo hacen en busca de mejores oportunidades que les permitan brindar a sus familias un mejor nivel de vida.

La Ley de Migración en Guatemala, pone a disposición de los guatemaltecos el conocimiento necesario sobre las leyes que amparan la migración, que garantiza un ordenamiento migratorio eficaz, regulando la entrada y salida de nacionales y extranjeros del territorio nacional, así como la permanencia de éstos últimos dentro país.

Enfermedad terminal

Cuando se habla de enfermedad terminal, “la persona enferma pasa la mayor parte del tiempo en un hospital o encamamiento, dejando ausente el núcleo familiar. Esta situación es difícil para el cónyuge que debe cumplir con las responsabilidades de su pareja y las propias; muchas veces se debe ofrecer cuidados al enfermo, así como a los hijos y también trabajar para cubrir los gastos esenciales y médicos.” (O’Connor, 2010).

Muchas parejas consideran que esta situación es estresante y no pueden soportar tantas responsabilidades, por lo que deciden separarse o abandonar a la pareja y dejarla al cuidado de familiares, descuidando también a sus hijos.

Muerte

La muerte de uno o más miembros de la familia, es el tipo de desintegración familiar más dolorosa que puede sufrir un ser humano. La pérdida de un ser querido hace que las personas atraviesen por un proceso normal llamado “duelo”.

El duelo es algo natural y el transcurso del tiempo ayuda a las personas a aceptar y comprender su pérdida.

La toma de conciencia de la muerte puede ser considerada como una “crisis en la vida de las personas; pudiendo ser, no la muerte, sino la representación anticipada de la muerte lo que inspira terror.” Con el paso del tiempo, la muerte se convirtió en una experiencia de introspección. (Cantón & Cortés, Psicopatología Clínica, Legal y Forense, 2003).

Actualmente, “la muerte se considera socialmente como un tabú, debido a que las personas consideraban que no se debía hablar de muerte, ya que era un llamado para nosotros o los seres queridos, es por lo que no se permite hablar de ella.” (Hernández F., 2006)

Sin embargo, a finales de este mismo siglo lo más común era que “la gente muriese en el hogar donde había habitado, dándose cuenta así de la proximidad de su muerte y teniendo con ello la oportunidad de terminar los asuntos emocionales de su vida en su ambiente familiar; permitiendo también a los miembros de la familia y amigos decir adiós al ser querido, contemplando a la muerte como algo natural.” (O’Connor, 2010)

El Código Procesal, Civil y Mercantil contempla varios artículos, referentes al tema (Decreto Ley 107, 2011):

Artículo 105. En caso de enfermedad grave de uno de ambos contrayentes, podrá ser autorizado el matrimonio sin observarse las formalidades establecidas, siempre que no exista ningún impedimento ostensible y evidente que haga ilegal el acto y que conste claramente el consentimiento de los contrayentes enfermos. El funcionario deberá constituirse en el lugar donde sea requerido por los interesados.

Machismo

Cuando se habla de machismo se dice que es una ideología opresora. Es un fenómeno social que divide al género masculino y femenino en superiores e inferiores y las relaciones están medidas por los patrones que impone la discrepancia del género.

En Guatemala, las mujeres realizan trabajos de excesiva responsabilidad y en algunos casos supera sus fuerzas y son mal pagados, sin embargo, por el deseo de superación y supervivencia aceptan realizarlos. Por el contrario, el sexo opuesto ocupa cargos donde ejerce su autoridad debido a la cultura patriarcal que ejerce dentro de la familia.

El dominio que el hombre ejerce sobre la mujer es dañino para el desarrollo de la mujer, ya que a pesar de que ella trabaja y aporta económicamente al hogar, no es apreciada y valorada en su justa dimensión, lo que afecta su autoestima y se construye una sociedad que no favorece al núcleo familiar.

El problema del machismo se manifiesta en los hogares dirigidos por un patrón patriarcal y cuando la mujer crece dentro de esta cultura, ve con naturalidad los roles que se asignan al hombre y a la mujer, por lo tanto “consideran natural la diferenciación de roles que asigna a los hombres el papel de proveedores involucrados en el ámbito público y que las relega a ellas al de protectoras y responsables del espacio privado.” (Llewellyn, 2010).

Aunque la mujer no está de acuerdo con el machismo, es evidente que está contribuyendo con el mismo, quizás en forma inconsciente y es necesario generar un cambio modificando los patrones de educación en los hijos e hijas, principalmente en los hijos varones, para que ambos puedan valorarse en igualdad de condiciones, sabiendo que el rol que cada uno desempeña en la integración de una familia es importante y complementario.

Actualmente el hombre y la mujer trabajan y aportan dinero para cubrir los gastos del hogar, lo que permite identificarse y consolidar la relación de pareja fortaleciendo el núcleo familiar, dejando atrás el comportamiento “machista” donde la cultura ha idealizado el papel del hombre menospreciando a la mujer, esto se origina por los patrones de crianza “el hombre es quien manda”, enseñando este comportamiento a los hijos de generación en generación, sin embargo, como se menciona, en la actualidad ambos géneros aportan y contribuyen económicamente al hogar con la finalidad de disfrutar de un mejor nivel de vida, rompiendo con los esquemas culturales de la sociedad machista.

Infidelidad

La infidelidad se entiende en el ámbito moderno, como la relación afectiva o sexual de una persona con otra que no está socialmente reconocida y aceptada, es decir, que no existe un lazo formal que una a esas dos personas.

Cuando uno de los dos es infiel, se observan conductas diferentes en la pareja, como la falta de afectividad, problemas de comunicación, miedo a la intimidad sexual, irritabilidad, estos son algunos indicadores que ayudan a identificar una infidelidad y con este comportamiento, se rompe el compromiso establecido con la “pareja oficial” de “fidelidad”. Esto se produce ya sea en el noviazgo o en el matrimonio.

Las personas infieles prefieren como amante a una persona que está comprometida con otra persona; no obstante, hay personas infieles que prefieren relacionarse con personas sin compromiso de pareja. El grado de conciencia de estas personas sobre la razón de su actitud es nulo o casi nulo. Es por ello por lo que al momento de casarse buscan que su pareja tenga como característica principal “la fidelidad” porque sin esta cualidad no hay felicidad y el matrimonio fracasa.

Para que una relación sea exitosa y feliz se considera que debe existir amor, sinceridad, respeto, buena comunicación, responsabilidad, empatía, conocimiento uno del otro para aceptar las diferencias y principalmente “fidelidad”.

Problemas económicos

Cuando la pareja decide contraer nupcias, tiene sueños y metas que desea cumplir en su matrimonio y una de las metas principales que más preocupa es llegar a tener una economía estable, que le permita cubrir los gastos del hogar, como, por ejemplo: servicios básicos de la vivienda, alimentación, vestuario, salud, educación para los hijos y recreación para todos los miembros de la familia.

Generalmente en la relación de pareja no todo es armonía, con el diario vivir se generan tensiones y preocupaciones por diversas situaciones, dentro de las cuales se puede mencionar el tema financiero, la estabilidad laboral, requerimientos de los hijos y del hogar, entre otros, por lo que es muy importante una buena comunicación y una actitud

positiva para solucionar los diversos problemas y evitar que la relación se estanque y se vuelva tediosa.

Cuando en la relación de pareja existen problemas y constantes discusiones se afectan áreas importantes como la “sexualidad” y “comunicación” esto se debe a la presión que existe por encontrar soluciones inmediatas y asertivas para los diversos problemas que enfrentan, por lo tanto, se requiere de inteligencia emocional y una buena administración financiera para aliviar las tensiones y optimizar los recursos de la familia. (García H, José A., 2004)

El alto costo de la vida inquieta a las familias, debido a la inflación que afecta principalmente a la clase baja y si a esto se le agrega que contraen matrimonio sin terminar sus estudios universitarios resta oportunidades de superación. Se observa que usualmente es la madre quien abandona los estudios y en algunos casos es el padre quien continúa hasta finalizar, generando frustración en la madre por no realizarse en el mundo intelectual y económico.

Por otro lado, cuando trabaja solamente el padre, siendo el único que lleva el sustento a la casa, y el dinero no alcanza para cubrir todas las necesidades de la familia, la esposa empieza a quejarse y el esposo no soporta la tensión que esto le genera, él se queja de que él trabaja todo el día y no tiene tiempo para descansar, es allí cuando se empieza a evidenciar problemas de tal manera que se puede dar un divorcio o separación. Aun llevando buenas finanzas en el hogar y estableciendo las prioridades desde un principio se generan problemas económicos que pueden afectar a los cónyuges y a la familia.

Alcoholismo

Según investigaciones realizadas en Guatemala, se observa un alto nivel de alcoholismo en la sociedad, lo que produce desintegración en las familias, afectando la salud, el trabajo y economía del núcleo familiar. Cuando un miembro de la familia sufre de alcoholismo, ocasiona problemas psicológicos en los integrantes de la familia y desarrollan problemas de personalidad en los hijos. Muchos alcohólicos no aceptan que tienen un problema con la bebida, suelen por lo regular culpar a otros para evadir su

responsabilidad y se niegan a atender este problema, volviéndose cada vez más irresponsables, por lo que pierden su trabajo y la unidad con su familia. En algunos casos desarrollan un temperamento agresivo y esto agrava la situación generando conflictos con la pareja y con los hijos, usualmente un alcohólico agresivo llega a casa gritando y pegándole a la esposa, y a los hijos dando origen al “maltrato intrafamiliar”.

Cuando existe un problema de alcoholismo dentro del hogar, el entorno no es el adecuado para los hijos y la pareja afectada sufre de estrés, ansiedad y miedo, esperando el momento en que el cónyuge regresa a casa en estado de ebriedad. Si la madre es alcohólica; la tristeza y el abandono son sentimientos negativos que desarrollan los hijos hacia la figura materna, ya que no hay quien se encargue de brindarles los cuidados básicos a que todo niño tiene derecho como, por ejemplo; alimentación, higiene personal, educación, salud y mucho menos el amor y afecto que necesitan. (López A., Mariano, 1982)

Drogadicción

Este es otro problema que afecta directamente a la sociedad guatemalteca, ya que en el país las familias se ven afectadas por el abuso de las distintas sustancias ocasionando dificultades, problemas laborales, sociales, decepciones, tristeza, frustración. (López A., Mariano, 1982)

Cuando se trata de ayudar a personas drogadictas, es necesario abordar el problema desde el punto de vista psicológico para detectar el problema que existe para integrarlo a la sociedad. Muchas veces es frustrante, ya que la persona se pierde y se hunde en la miseria y en su mundo dejando de importarle todo lo que existe a su alrededor.

Todas las drogas afectan las neuronas del cerebro, las personas bajo su efecto se vuelven más lentas y experimentan un estado de felicidad pasajero y se sienten capaces de lograr todo lo que desean, sin embargo, cuando el efecto pasa se sienten más desolados que antes y sienten la necesidad de volver a consumir drogas debido a problemas emocionales y familiares que no han podido resolver.

Es notorio que en algunos casos los hijos se sienten culpables ante el actuar de los padres y tratan de ayudar sin lograrlo, por lo que se sienten frustrados y se vuelven emocionalmente inestables e inseguros. Hay mucho enojo en la familia y principalmente en los hijos porque no tienen la atención que merecen. Esta situación provoca que las familias se divorcien o se separen dejando de cumplir el rol que le corresponde a cada uno de los miembros integrantes de la familia. (Batz, 1994)

1.03.06. Diferencia entre separación y divorcio

El divorcio se da cuando los cónyuges (o uno de ellos) desea deshacer el vínculo matrimonial, lo cual se lleva a cabo si en la legislación está permitido. La institución del divorcio es tan antigua como la del matrimonio. En muchas culturas no es aceptado por motivos religiosos, sociales, culturales o económicos.

En el pasado, la disolución del matrimonio era muy difícil y los esposos debían mantenerse unidos a pesar de los conflictos y problemas, la iglesia y la ley protegen el matrimonio, sin embargo, en la actualidad el divorcio es más aceptado, cuando existen razones de peso para su disolución. De acuerdo con lo anterior, se considera el divorcio como la ruptura del vínculo conyugal, por voluntad de ambos esposos o de uno solo de ellos, con el efecto principal de quedar libres para contraer nuevas nupcias. (Decreto Ley 106, 2008)

La separación es la suspensión de la vida en común con la pareja, pero se considera la posibilidad de mantener el vínculo con su ex pareja por motivos de mutuo acuerdo, la separación es considerada el primer paso para llevar a cabo el divorcio en situaciones muy conflictivas. El divorcio es un acontecimiento que tiene un alto impacto emocional negativo en todos los miembros de la familia y que los afecta profundamente. (Decreto Ley 106, 2008)

1.03.07. La responsabilidad legal en la desintegración familiar

La desintegración familiar causada por la responsabilidad legal se refiere a la ausencia de un miembro de la familia de forma obligatoria por causa legal. La responsabilidad se define como: “la sujeción de una persona que vulnera un deber de conducta impuesto en interés de otro sujeto a la obligación de reparar el daño producido” (Diez-Picazo, 1989). Este tipo de desintegración es común en personas que son pertenecientes al Ejército o bien son personas que son privadas de libertad.

Artículo 107 - Los militares y demás individuos pertenecientes al Ejército, que se hallen en campaña o en plaza sitiada, podrán contraer matrimonio ante, el jefe del cuerpo o de la plaza, siempre que no tengan ningún impedimento notorio que imposibilite la unión. Dentro de quince días de terminada la campaña o levantado el sitio, se enviará el acta original del matrimonio al Registro Civil que corresponda.

Artículo 965 - Testamento Militar. Los militares en campaña, rehenes, prisioneros y demás individuos empleados en el Ejército o que sigan a éste, podrán otorgar testamento abierto ante el oficial bajo cuyo mando se encuentren. Es aplicable esta disposición a los individuos de un ejército que se halle en país extranjero. Si el testador estuviere enfermo o herido, podrá otorgarse ante el facultativo que lo asista, o ante un oficial de cualquier categoría.

Si estuviere en destacamento, ante el que manda éste, aunque sea subalterno. En todos los casos de este artículo, será necesaria la presencia de dos testigos que sepan leer y escribir y si el testador no pudiere firmar, lo hará por él cualquiera de los dos testigos.

Artículo 966 - El testamento otorgado con arreglo al artículo anterior deberá ser remitido con la brevedad posible al Cuartel General y por éste al Ministerio de la Defensa. Si el testador hubiere fallecido, el ministro remitirá el testamento al juez del último domicilio del difunto y no siéndole conocido, a cualquier Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil del Departamento de Guatemala, para que, de oficio, cite a los herederos y demás interesados en la sucesión. Estos deberán solicitar que el testamento se protocolice en la forma prevista en el Código Procesal Civil y Mercantil. (Decreto ley 107, 2011).

1.03.08. La crianza de los hijos de padres divorciados

La mujer es la que lleva a cabo la crianza de los hijos y el manejo del hogar sin la compañía o apoyo de una pareja; esto lo hace por decisión propia, obligada por las circunstancias de sacar adelante a sus hijos.

La tasa de fecundidad materna en Guatemala es elevada, muchas madres solteras, sin contar con un vínculo legal o formal conviven con los padres de sus hijos y trabajan en forma independiente para ser madres y al mismo tiempo proveer lo necesario en el hogar, usualmente cuentan con empleos mal remunerados y sufren la explotación, violencia psicológica y sexual. (Martínez, A, 2014)

Las leyes de Guatemala protegen a las mujeres que han sido víctimas de explotación o violación, sin embargo, muchas veces las leyes no se cumplen y no se respetan por los hombres, especialmente por su condición machista.

Por el hecho de ser mujer se le niega aspectos básicos y esenciales del ser humano, se le discrimina por ser madre soltera, en el ambiente de trabajo y en las estructuras sociales el hombre es favorecido en la toma de decisiones, obtiene mejores condiciones laborales y mejores niveles salariales.

Muchas mujeres toman la decisión de ser madres solteras debido a que no se pueden superar como ellas desean y a las exigencias sociales que muchos hombres les imponen. Otro aspecto es la violencia que sufren al convivir con la pareja llegando al extremo de ser golpeadas y necesitar constantemente la aprobación de la pareja con relación al afecto, economía y posición laboral.

La situación de los padres solteros

La vida en un hogar de un padre soltero es poco común en la cultura guatemalteca y puede resultar muy estresante para el padre y los niños al afrontar diferentes presiones y necesidades en comparación con una familia convencional; son muy pocos los padres que deciden vivir con sus hijos y ser responsables de su crianza atendiendo sus necesidades emocionales y cuidados, así como proveer económicamente al hogar.

Tanto el padre como la madre tienen sus propias ideas sobre lo que es la familia y no todas las parejas sufren algún tipo de separación, en algunos casos tienen que criar a sus hijos sin la ayuda de la madre debido a diversos factores como: enfermedad, muerte o bien rompimiento del compromiso de la madre con su hijo.

En la actualidad se ha notado que son más frecuentes los divorcios y en la mayoría de los casos se han procreado hijos. Cuando se comienza una relación, todo es felicidad, hay planes a futuro, metas por alcanzar, el amor basta para resolver cualquier dificultad que se encuentre, pero al llegar al final de un matrimonio, la pareja se olvida de todo aquello que los unió, así como de la alegría de tener a sus hijos y debido al rompimiento del vínculo no piensan en el bienestar de sus hijos, solamente queda la ira, el enojo y la disputa por sus hijos, sin importar el resultado que generan las actitudes negativas para sus hijos.

Por lo regular los hijos se quedan al cuidado de la madre, según lo ordene el juez, quien dictamina la cantidad monetaria que el padre deberá pagar por la educación y alimentación del niño. El padre no debe olvidar que tiene obligaciones para con sus hijos y debe velar por el bienestar de ellos. Se recomienda que “los padres deberían tener como mínimo una relación social y amigable con la expareja. Es muy desagradable cuando los hijos están en presencia de los padres existan constantes peleas, discusiones y agresiones mutuas, es muy importante considerar este factor, ya que de esto dependerá la manera en que los hijos se adapten a su nueva etapa de cambio.” (Ripol – Millet, 2011)

Asimismo, hay que procurar no cambiar a los hijos de casa o de escuela para que éstos no sientan que todo está perdido. Es de suma importancia que “los padres dialoguen con respecto a las normas y disciplinas que llevarán en conjunto para que cuando el niño esté en cualquiera de las dos casas sepa que las normas son iguales y no sienta ningún cambio” (González, 1994).

Se han observado familias donde los padres utilizan al niño para hacerle daño a la expareja y obtener ventajas en beneficio de sus propios intereses, utilizándolos como mensajeros y en situaciones de conflicto en lugar de buscar el diálogo entre sí como

personas adultas y responsables y encontrar soluciones favorables para sus hijos dejándolos al margen de conflictos y discusiones que surjan entre los padres.

El padre y la madre separados deberán tratar aspectos muy importantes con respecto a la crianza de los hijos y es muy importante tomar en cuenta “no hablar mal de la expareja”, ya que esto puede generar emociones negativas en los niños y niñas, dando una imagen equivocada del padre o de la madre, que afecte la vida emocional de los hijos creándoles conflictos innecesarios.

También se debe de tomar en cuenta las visitas que los padres deben realizar a sus hijos, ya que deben ser constantes para que el niño o la niña no se sientan abandonados. Los abuelos paternos y maternos también deben de seguir teniendo una estrecha relación con sus nietos, pero haciendo la salvedad que serán los padres quienes tienen la autoridad y el control sobre la disciplina a seguir, también es muy importante hacerles saber a los hijos e hijas que siempre contarán con el cariño y el amor de los padres y se reflejará en muchos aspectos como un abrazo, un “te quiero” y hasta en la forma de corregirlos.

Sobre todo, es muy importante que los hijos estén conscientes de cuanto se les ama, hablarles siempre con la verdad, dialogar con el niño/niña sobre el proceso de separación o divorcio, de esta manera será más fácil para ellos comprender los cambios que habrá en el hogar.

La decisión sobre la custodia de los hijos

Cuando los padres terminan el proceso de divorcio en buenos términos sin ninguna clase de careo, se verá reflejado positivamente en los hijos, tanto para los padres como para los hijos este proceso es muy difícil porque el padre o la madre puede sentirse engañado o decepcionado, dependiendo de las causas que originan la separación o el divorcio. Adicionalmente, aunque pase uno o dos años existe el problema de los bienes materiales, con quién vivirán los hijos, cuánto tiempo pasarán con la madre y cuánto tiempo pasarán con el padre y a cuánto tiempo tendrá derecho de visita y la cantidad de dinero que el padre tendrá que aportar para los gastos.

En Guatemala, los jueces de familia son los que deciden con quién vivirán los hijos y la manutención que deberá proveer el padre cuando no se le otorgue el derecho de custodia definitiva. En muchos casos, el veredicto no está acorde a las circunstancias debido a que las investigaciones no son profundas y verídicas, ocultando maltrato físico o psicológico de parte de uno de los padres.

Custodia de la madre

Cuando la madre se queda con la custodia, el aspecto específico más importante del hogar monoparental a cargo de la madre “es el de mayor frecuencia e intensidad de sucesos vitales negativos y el estrés económico” (Aguilar, 2008). De manera que provoca inestabilidad psicológica que se refleja en las conductas coléricas, así como con depresión, ansiedad y soledad.

En algunas madres se observan los síntomas anteriormente mencionados debido a que se sienten solas y abandonadas porque dejarán de recibir el apoyo económico y ya no están al lado de su pareja. Las madres pueden dar un tipo de crianza equivocado porque emocionalmente están devastadas, provocando castigos severos a sus hijos, dañando la integridad del menor ya que es difícil el proceso y algunas veces recae en sus hijos toda esa frustración.

Custodia del padre

Cuando la custodia se otorga al padre, la situación puede variar debido a que los padres van a trabajar y no están permanentemente en el hogar al lado de sus hijos para corregirlos y guiarlos, se pierde algunas veces la comunicación y la confianza. Con respecto a las hijas en la etapa de la adolescencia, a causa de no tener un control adecuado podría darse el caso de que se convierta en una delincuente al igual que los varones.

En otros casos donde el padre tiene el control, proveen amor, respeto, estabilidad económica, transmite valores morales/espirituales, normas y disciplina, supervisando y guiando con sabiduría, estos hijos serán hombres y mujeres seguros de sí mismos, no tendrán miedo a las adversidades de la vida. Es importante considerar que “los hijos se adaptan mejor cuando a la madre se le da el derecho de una visita abierta sin límites de

tiempo, esto representa más favorecedor para los hijos.” (Cantón & Cortés, 2003). Los hijos crecen en un ambiente de armonía y seguridad.

Cuando ambos padres se divorcian empiezan a vivir nuevos cambios, se encuentran en la búsqueda de una nueva casa donde vivir, experimentan la ausencia de sus hijos, ya no tendrán el control de decidir diariamente con cada circunstancia que se da dentro del núcleo familiar, todo esto también provoca en las madres y padres un desequilibrio emocional.

1.03.09. Divorcios en Guatemala

Actualmente la legislación de Guatemala estipula dos clases de divorcio regulados por el Artículo 54 del Código Civil, que establece: “la separación de las personas, así como el divorcio podrán declararse: 1º. Por mutuo acuerdo de los cónyuges; y 2º. Por voluntad de uno de ellos por causas determinadas”. (Código Civil, 2008)

Hablar de divorcio en Guatemala ya es cada vez más común ya que es plática frecuente en reuniones, cafés, restaurantes, trabajos y eventos sociales. Según datos del Registro Nacional de Personas (RENAP) en los últimos años se ha duplicado la cantidad de solicitudes de certificaciones de divorcio. Esta estadística se obtuvo a partir del año 2,009, año en que inició RENAP, hasta diciembre de 2,016. (Cid, 2017)

Con estos datos se verificó que en ese tiempo hubo un crecimiento de divorcios. Según la psicóloga María del Pilar Grazioso, se está viviendo en una sociedad “donde el contexto nos manda un mensaje en que se cree más en capitalizar el conflicto en vez de enfocarnos en una solución”. (Cid, 2017)

Hay parejas en Guatemala que se divorcian provocando crisis emocional y se separan sin importarles las consecuencias que a futuro puedan presentarse, como lo es el cambio de rol y la dinámica familiar. Algunas de ellas buscan un camino menos doloroso para el divorcio a esto se le llama “de mutuo acuerdo”. Este permite que el proceso sea más rápido y efectivo, sin embargo, aunque el divorcio sea voluntario siempre hay acuerdos que la pareja debe dejar establecidos, como manutención, vivienda, días de visita, entre otros. Si este proceso se realiza en juzgados del Estado llevará un poco más de tiempo

ya que éste tardará entre 4 y 8 meses para resolver debido a que los Juzgados de Familia están saturados de casos y las audiencias se otorgan meses después de haberlo solicitado.

El divorcio por causa determinada es aquel en el cual uno de los cónyuges por voluntad unilateral lo solicita ante un órgano jurisdiccional competente, alegando una de las causales que están expresamente enumeradas en la ley y se ha comprobado el delito, se emite una sentencia que declara la disolución del vínculo del matrimonio. El divorcio por causas determinadas solo puede solicitarlo el cónyuge que no haya dado causa a él, evitando con ello que pueda solicitarse el divorcio por una causa provocada deliberadamente por uno de la pareja según la legislación guatemalteca.

Roles de los padres en Guatemala

El rol son aquellas funciones que tiene cada uno de los miembros de la familia que se configuran dentro de ella y que cada miembro asume según las cualidades y relaciones que se dan en el grupo familiar.

Los roles del padre y de la madre son diferentes y se requiere de ambos para que los hijos tengan una buena estabilidad, la madre es la que brinda afecto, comprensión y cuidados, mientras que el padre adquiere la responsabilidad de brindar protección, seguridad, alimentación, un lugar donde vivir, etc. En la actualidad, el rol de la madre dentro de la familia se ha ampliado debido a que también trabaja y colabora en la economía del hogar.

Los roles de los padres de familia con el paso del tiempo han cambiado, en algunos casos les falta responsabilidad en el cumplimiento de su rol esto es más notorio en el área rural ya que no cuentan con una educación superior. Pero también, hay padres de familia que asumen un compromiso y se entregan de lleno a la familia. Es importante su apoyo y aporte para un buen desarrollo, principalmente brindándoles a los hijos un tiempo de calidad, estabilidad emocional y formación de la personalidad, entre otras.

Por otra parte, “el hogar, es sin duda la primera escuela del ser humano donde adquiere las primeras nociones de la vida, se inculcan los valores y preparan un camino para que el niño se enfrente a los retos de la infancia y de la vida entera.” (Jimenez, 2008).

Además, los padres deberían trabajar en conjunto con los hijos en el sentido de proporcionar una atmósfera rica y favorecedora en oportunidades de modelación y orientación.

Desintegración de familias en Guatemala

Es un factor social que afecta a las familias guatemaltecas; ya que en la actualidad existe un marcado porcentaje de hogares desintegrados, esto lo podemos notar en las escuelas donde hay un gran número de niños que indican que viven con la madre o con el padre. La desintegración familiar es un problema que no sólo afecta a la familia sino a toda la sociedad, cuando una familia se desintegra se pierde la armonía familiar y los padres culpan a alguien por la separación y generalmente los hijos son los más afectados. La familia ha sido considerada dentro de la sociedad como la unidad básica, por ser la primera escuela de relaciones humanas y de estabilidad emocional.

Según la Iglesia Católica, en esta época se ha impuesto un sistema económico que hace que los miembros de la familia se separen, ya que han privilegiado más los logros personales, provocando que haya menos tiempo para la familia; incluso llegar a catalogarse como un obstáculo para la realización personal o para acceder a bienes materiales. Cuando se da la desintegración familiar, puede pasar que algún miembro de la familia pierda su identidad, exista baja autoestima, angustia, estrés, entre otras.

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.01. Enfoques y modelos de investigación

Esta investigación responde a un enfoque mixto porque se procuró observar y evaluar el fenómeno de la desintegración familiar fundamentando las suposiciones e ideas de este estudio, utilizando un “modelo descriptivo”. Esto permitió ordenar el resultado de las observaciones de las conductas, así como los fenómenos y hechos.

2.02. Técnicas

2.02.01. Técnicas de muestreo

Se utilizó la técnica “aleatoria simple” para darle la oportunidad de participar a todos los padres de familia, en la cual se realizó por medio de listado enumerándolos de 10 en 10. La muestra la conformaron 50 padres de familia.

Los criterios que se utilizaron para la selección de las personas que formaron parte del estudio fueron:

- Padres o madres que asisten a cada institución; Asociación contra el Maltrato Infantil CONACMI y Escuela Oficial Urbana No.3 Francisco Vela.
- Que presenten una situación de separación o divorcio del cónyuge.

2.02.02. Técnicas de recolección de información

- Observación:** se utilizó un listado de criterios donde se observó diversos aspectos como la ansiedad, frustración, tristeza, etc., cuando se realizó el grupo focal y el cuestionario para determinar el estado anímico, conductas y actitudes de los padres.
- Cuestionario:** se utilizó un cuestionario, con la finalidad de conocer la percepción de los padres acerca de la desintegración familiar y su rol en ésta y para identificar la dinámica familiar después de la desintegración.
- Grupo focal:** se realizó cuatro grupos focales de 12 a 13 personas cada uno, dos en cada institución con la finalidad de obtener información sobre la desintegración familiar, el rol de los padres e identificar la dinámica después de la separación.

2.02.03. Técnicas de análisis de datos

Categorización descriptiva: por medio de la categorización y codificación se analizó los datos obtenidos en el cuestionario a padres de familia que han sufrido una separación o divorcio.

Análisis de contenido: permitió investigar el contenido de los mensajes mediante la clasificación en categorías de los elementos o contenidos expresados dentro de la comunicación.

2.03. Instrumentos

✓ Guía de cuestionario

La guía consta de 11 preguntas en las cuales la madre o padre tuvo que proporcionar información para identificar la dinámica que poseen las familias después de la desintegración, percepción y su rol dentro de este contexto familiar. (Véase Anexo 1)

✓ Lista de cotejo

Se realizó una lista de cotejo para determinar las diferentes conductas que los padres presentan. Este se efectuó cuando se dieron los talleres. (Véase Anexo 2)

✓ Guía de observación

Se realizó un listado de aspectos a observar para detectar el estado anímico, conductas y actitudes de los padres al momento del cuestionario, donde se identificó la relación social de la ex pareja. (Véase anexo 3)

✓ Guía de grupo focal

La guía constó de 5 preguntas para conocer la percepción de los padres acerca de la desintegración familiar y su rol dentro de la familia e identificar la dinámica familiar actual. (Véase Anexo 4)

Por medio de una charla informativa a los padres de familia que asisten a la Asociación Contra el Maltrato Infantil -CONACMI- y a la Escuela Oficial Urbana No.3 Francisco Vela, se les informó sobre el proceso de la investigación; primero se realizó un consentimiento informado en donde se le explica que será confidencial toda la investigación por lo que los

resultados no se darán de forma pública. Esto con el objetivo que todo padre de familia nos brinde la autorización de participar y de poder ser objetivas durante los talleres, así como en la externalización de su problemática dentro del grupo focal.

2.04. Operacionalización de los objetivos

Objetivos / Hipótesis	Definición conceptual – Categoría/Variable	Definición operacional/ Indicadores	Técnicas/ Instrumentos
<p>Conocer la percepción de los padres acerca de la desintegración familiar y su rol dentro de este contexto familiar.</p>	<p><u>Percepción:</u> pensamiento de una persona sobre una situación o hecho.</p> <p><u>Desintegración familiar:</u> es el rompimiento de la unidad o quiebra en los roles de sus integrantes, por su incapacidad de desempeñarlos en forma consciente y obligatoria.</p> <p><u>Rol:</u> son las funciones que tiene cada uno de los miembros de la familia.</p> <p><u>Contexto familiar:</u> es el ambiente en que se desarrolla los miembros de una familia.</p>	<p>Sentimientos y pensamientos Experiencia de la persona sobre el tema</p> <p>Separación Divorcio Dinámica familiar</p> <p>Padre/madre ausente Responsable, trabajador. Ausentes violentos Proveedor/a</p> <p>Tipos de familias Hostil Agradable Conflictivo Manipulador</p>	<p>Guía de grupo focal</p> <p>Cuestionario</p>
<p>Identificar la dinámica que poseen las familias después de la desintegración familiar.</p>	<p><u>Dinámica:</u> Hechos que actúan con un fin determinado.</p> <p><u>Desintegración familiar:</u> es el rompimiento de la unidad o quiebra en los roles de sus integrantes, por su incapacidad de desempeñarlos en forma consciente y obligatoria.</p>	<p>Comunicación de las parejas. Respeto. Convivencia.</p> <p>Separación Divorcio</p>	<p>Guía de grupo focal</p> <p>Lista de cotejo</p> <p>Cuestionario</p>

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.01. Características del lugar y de la muestra

3.01.01. Características del lugar

Asociación contra el Maltrato Infantil –CONACMI-

La CONACMI, es una organización que desarrolla acciones coordinadas para prevenir, atender y caracterizar las diferentes formas de violencia en que sobrevive la niñez y adolescencia guatemalteca, brindando asistencia técnica a diferentes sectores de la población, contribuyendo a la implementación y monitoreo del cumplimiento de políticas institucionales y dar respuestas a la problemática en los ámbitos familiar, institucional y social.

Escuela Oficial Urbana No. 3 Francisco Vela

Dicha institución cuenta con una infraestructura de ocho salones habilitados para trabajar con alumnos de preprimaria y primaria, también existe un área específica de dirección, cocina, un espacio para bodega y un área que es la que utilizan las practicantes de psicología, cuenta con un salón de computación, así como 2 canchas para el área de deporte y actividades como lo son: Día de la Bandera, actos cívicos, cumpleaños, entre otros, pero no cuenta con juegos infantiles.

- ✓ **Misión:** prestar un servicio educativo con responsabilidad y esmero, cumpliendo con los lineamientos y normas del Ministerio de Educación a modo de satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad educativa.
- ✓ **Visión:** trabajar con eficiencia y eficacia en el servicio educativo para egresar estudiantes con una educación integral basada en principios y valores, para que sean capaces de triunfar en el nivel medio y en la vida.

3.01.02. Características de la muestra

Asociación contra el Maltrato Infantil –CONACMI-

La institución atiende a niños, niñas y adolescentes que han sufrido maltrato (físico y emocional) y abuso sexual, que son referidos de diferentes Instituciones encargadas de llevar el proceso legal de los casos atendidos en CONACMI. Las instituciones gubernamentales importantes que han referido casos son: Organismo Judicial; Ministerio Público; Fundación Castillo y otras particulares.

La mayoría de la población que asiste a terapias no cuenta con recursos económicos estables debido a que los padres son comerciantes o bien no cuentan con un trabajo fijo, así como también no poseen escolaridad debido a diversas problemáticas, dentro de su hogar no cuentan con el apoyo de los padres. Por otro lado, menos del 20% de la población atendida sí cuentan con recursos económicos debido a que los padres tienen un trabajo estable.

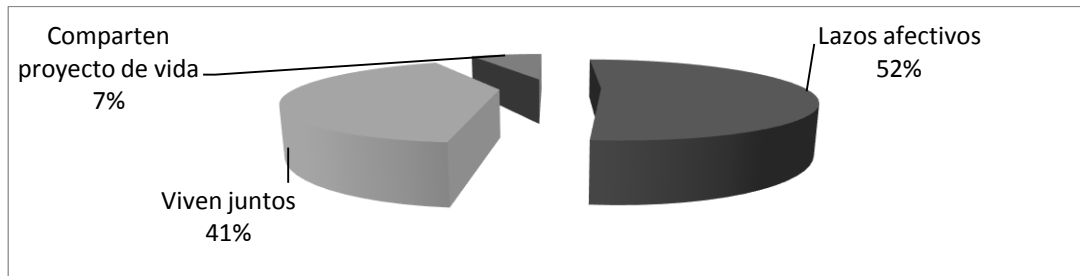
Escuela Oficial Urbana No. 3 Francisco Vela

La institución atiende niños y niñas de 4 a 12 años de edad. Los padres de familia que forman parte de la institución educativa no cuentan con una economía estable debido a que su trabajo no es bien remunerado ya que son comerciantes o bien se encuentran en actos delictivos por lo que tampoco cuentan con una escolaridad superior, la mayoría de los padres de familia poseen hasta 6to primaria, algunos no saben leer ni escribir. La mayoría pertenecen a la etnia garífuna.

3.02. Presentación e interpretación de resultados

Análisis de cuestionario

Gráfica 1 - Concepto sobre la familia

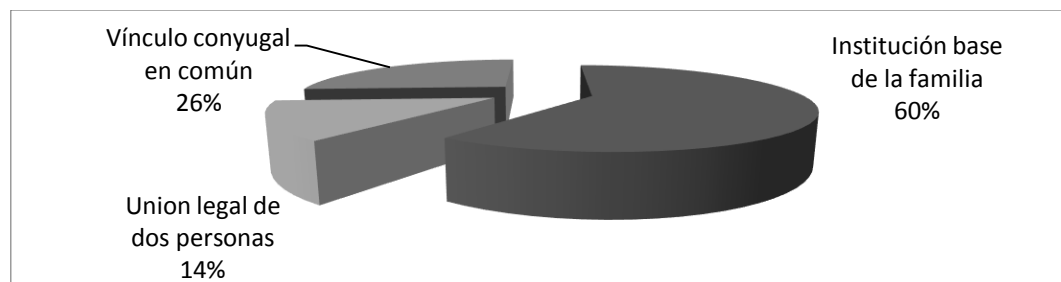


Fuente: cuestionario aplicado a 50 padres de familia.

El 52% de los encuestados indican que la familia es un conjunto de personas que comparten lazos afectivos, económicos y sociales; mientras que el 41% de ellos, es la unión de dos personas que deciden vivir juntas y enfrentar la vida espiritual y material. Únicamente, el 7% de las personas manifestaron que la familia es la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se supone duradero y en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho núcleo.

En base a los resultados, se evidencia que a través del proceso de separación el concepto e ideales de la familia que manejan las personas ya no refleja un compromiso con la pareja a largo plazo debido a las experiencias durante su matrimonio. Sin embargo, en algunas ocasiones también rompen el compromiso con los hijos generando consecuencias en la vida del niño y del núcleo familiar.

Gráfica 2 - Concepto sobre el matrimonio

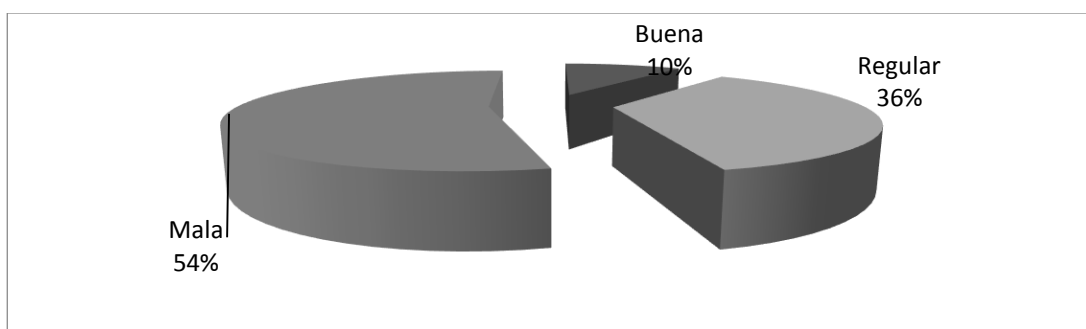


Fuente: cuestionario aplicado a 50 padres de familia.

El 60% de los encuestados consideran el matrimonio como la base de la constitución de una familia; mientras que el 26% lo entienden como la institución social que establece un vínculo conyugal entre sus miembros que serán dos individuos. Únicamente, el 14% de los encuestados se refirió al matrimonio como la unión legal de dos personas de sexo diferente.

Durante el matrimonio se sabe que existen diversas dificultades o problemas que deben enfrentar todas las parejas durante y después de la relación, sin embargo, las opiniones negativas prevalecen en la mayoría de los encuestados; los cuales indican que es mala. Por otro lado, algunos padres refieren que tratan de mejorar la relación con su expareja por el bienestar de los hijos.

Gráfica 3 - Comunicación con la pareja después de la separación

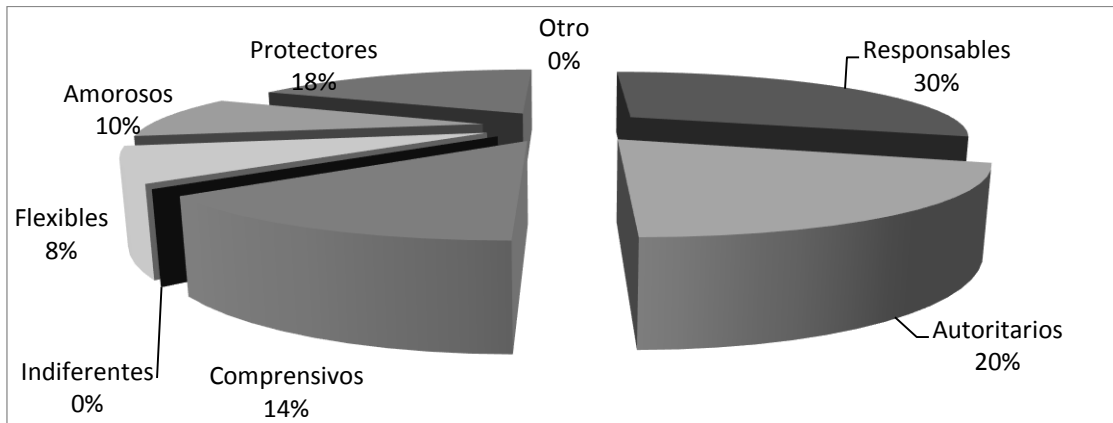


Fuente: cuestionario aplicado a 50 padres de familia.

El 54% de los encuestados consideran que en base a su experiencia, la consecuencia de la separación es la mala comunicación que tiene con su ex pareja debido a las distintas problemáticas que llevaron a cabo dicho matrimonio, mientras el 36% refirió que se comunican ocasionalmente pero solo por asuntos relacionados a sus hijos como lo es la educación, crianza, salud, etc. El 10% de los padres de familia indicó mantener una buena comunicación ya que son conscientes del beneficio que esto traerá al núcleo familiar.

Se sabe que la comunicación entre los padres es fundamental como parte del proceso de aprendizaje del niño y más en situaciones de separación debido que el niño reconoce cuando las cosas están mal, en donde el niño se manifiesta emocional y conductualmente. Es por ello que en la población guatemalteca se tiende a buscar soluciones más fáciles ante cualquier problema o discusión y sin embargo, estos problemas no desaparecen.

Gráfica 4 - Características de los padres en la crianza de los hijos

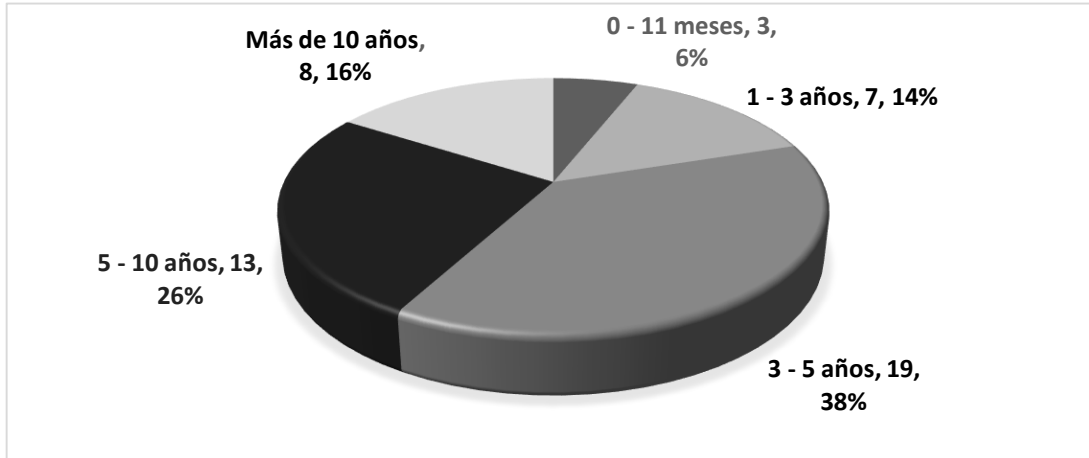


Fuente: cuestionario aplicado a 50 padres de familia.

En base a los resultados de los padres encuestados se puede reflejar que 30% se consideran padres/madres responsables que cumplen con su papel de padres dentro del núcleo familiar, incluyendo normas dentro del hogar. El 20% prevalece la opinión que deben ejercer autoridad sobre los hijos para fomentarles normas estrictas llegando a provocar sentimientos de resentimiento o enojo hacia el padre o madre. Un 18% de padres siente que deben de ser protectores con sus hijos. Otro 14% consideran que deben de ser comprensivos con sus hijos. El 10% de los padres indican que los padres deben de ser amorosos, mientras que el 8% sienten la necesidad de ser flexibles

También se pudo conocer que a mayor edad más autoritario suele ser el padre, y los padres más jóvenes mostraron una democracia tanto con sus parejas como en la crianza de sus hijos. Ninguno de los padres encuestados considera que ser indiferentes sea parte de las características que deben tener en la crianza de sus hijos. Así mismo, manifiestan que a pesar de saber que hay características importantes en el rol de padres están conscientes que no cumplen algunas de ellas las cuales deben ir trabajando en ellas.

Gráfica 5 - Tiempo de estar separados

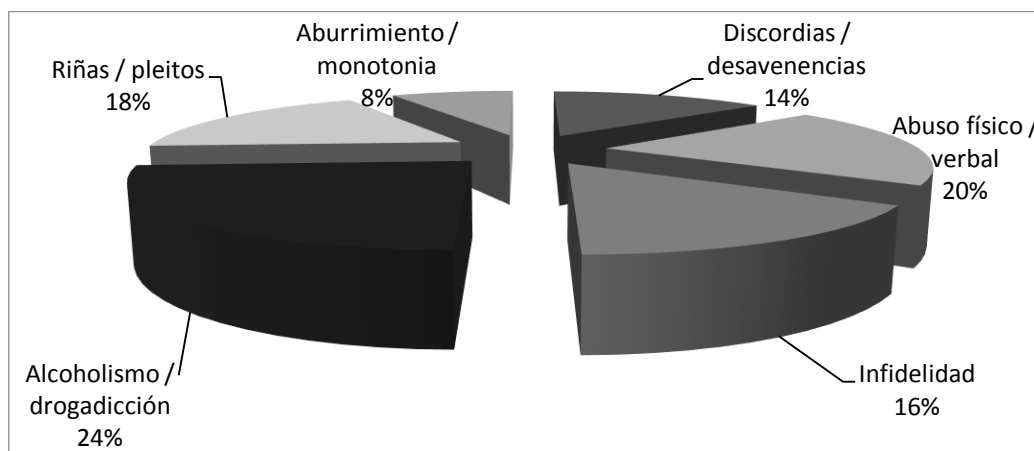


Fuente: cuestionario aplicado a 50 padres de familia.

Las respuestas reflejan el grado del conflicto que presentan los padres que asisten a las instituciones. Se refleja que el 38% de ellos tienen de 3 a 5 años de estar separados mientras, el 26% de 5 a 10 años, el 16% tienen más de 10 años. El 14% tienen de 1 a 3 años de estar separados y el 6% menos de un año. Algunos de ellos manifestaron no buscar asesoría profesional dando como consecuencia la mala relación y comunicación con su expareja a pesar de que algunas tienen ya diez años de separados.

Con ello se ve reflejado que mientras más jóvenes se casan, no tienen la experiencia de vida para sobrellevar una relación estable y comprometida con las responsabilidades que conlleva tener una familia y un hogar. Sin embargo, existen parejas que por ser jóvenes tienen el compromiso, la responsabilidad y conocimiento de lo que conlleva un matrimonio.

Gráfica 6 - Causas de la separación



Fuente: cuestionario aplicado a 50 padres de familia.

Las razones o causas del divorcio que presentan los padres entrevistados se resumen en primer lugar al alcoholismo y drogadicción con un 24%, el 20% tomó la decisión de separarse debido a abusos tanto físicos como verbales; el 18% de ellos manifestó que el motivo fueron las constantes peleas y discusiones dentro de la relación. Mientras el 16% de los padres admiten que la infidelidad fue la razón principal debido que dañaron la confianza de la pareja y por ende ya no podía convivir con dicha pareja, por otro lado, con un 14% desavenencias y discordias los que provocaron la separación. El 8% refiere que la separación fue a causa de la monotonía de la relación. La terminación de la relación en base a las distintas causas no fue amigable y eso se ve reflejado en la relación que tienen actualmente.

La edad que presentan los niños al momento de la separación incide en la manera que afecta al menor el proceso de divorcio. Los padres participantes refirieron que al momento del proceso de separación, principalmente afectó a los menores en su apego, seguridad y cariño hacia los padres, sin poder explicar el motivo del por qué tienen que vivir lejos de uno de ellos.

Análisis grupo focal

Los resultados obtenidos son en base a 50 padres de familia en el cual se aplicó a 4 grupos focales durante 3 semanas abordándose 1 vez por semana donde se dialogó las experiencias, los errores y aquellas situaciones en las cuales no desean volver a repetir debido al aprendizaje (bueno o malo) que les brindó a su vida. Los resultados señalan que los padres consideran al divorcio como el rompimiento de lazos afectivos hacia la pareja por diversos motivos, los más comunes son: la falta de compromiso, infidelidad o bien tienen problemas de alcoholismo donde la relación entre ambos progenitores está afectada al punto en que ninguno de los padres denota el interés por arreglar la situación, se muestran firmes en su decisión de no volver con su pareja. No manifiestan deseos de querer compartir con la expareja. Esta falta de interés se debe a que la separación no se dio de la forma más adecuada e indican que sienten un gran rechazo, resentimiento y enojo hacia la otra persona. Dicha situación no permite que los padres tomen el rol que corresponde ante sus hijos debido a que aún no logran superar dicha separación.

Ante esta mala relación no existe una comunicación asertiva dentro del núcleo familiar. En ocasiones, los padres ni siquiera se dirigen la palabra lo que provoca la manipulación de sus hijos en beneficio propio. Por lo que el niño se convierte en un objeto entre ambos progenitores, ya que lo utilizan no solo como un mensajero, sino que puede ser manipulado para que este actúe en contra del padre o madre ausente.

En algunos casos, los padres llegan a desentenderse de su familia, olvidándose de la responsabilidad y el rol que deben tener en la vida de sus hijos. Esto da como resultado que el padre a cargo del niño tenga muchas veces que fungir ambos roles. Para el progenitor a cargo de sus hijos, la situación es más exorbitante y extenuante. Esto puede llevar a cambios conductuales y emocionales en los padres provocando alteraciones del sueño como insomnio, angustia, desesperación, miedo a enfrentar la realidad de esta nueva etapa de su vida. Estos cambios emocionales son normales a este tipo de acontecimientos, sin embargo, cuando el padre no logra superar ese trauma vivido puede tener consecuencias graves tanto para su persona como sus hijos. Muy pocos padres pueden llegar a sentir rechazo a sus hijos y los hacen responsables de lo sucedido.

La mayoría de los padres refieren que el mayor aporte después del proceso de separación es el aprendizaje de dicha relación debido a que les dio fortaleza y confianza en sí mismos y mayor motivación para criar a sus hijos con valores y ejemplos claros de esfuerzo y dedicación por ser mejores personas y profesionales. Principalmente fomentarles a los niños amor propio para que en un futuro tomen buenas decisiones en aspectos importantes de su vida.

3.03. Análisis general

Con los resultados obtenidos de los instrumentos de investigación, se pudo confirmar por medio del cuestionario que efectivamente la mayoría de los padres no saben cómo enfrentar de manera adecuada un proceso de divorcio, el cual afecta directamente a la pareja y a los hijos. También se pudo concluir que al presentar dificultades en el matrimonio, ambos se desligan; por un corto o largo tiempo de desempeñar el rol dentro de la familia, fortaleciendo la seguridad familiar y de satisfacer las necesidades afectivas de los niños. Así mismo, se realizó una comparación de la experiencia, teoría y por medio de los talleres lo siguiente:

Tanto el padre como la madre desempeñan funciones transcendentales en disponer afecto, seguridad, salud psíquica, administración económica, la crianza entre otras; debido que para los niños es fundamental tener como imagen ambas figuras, siendo estos agresivos o no ya que ellos no poseen las destrezas y habilidades para juzgar a sus padres. Es por ello que los niños y niñas, actualmente crecen sin roles y sin modelos de autoridad.

Según las respuestas evidenciadas por los encuestados, los principales factores sociales que propiciaron la desintegración familiar en su mayoría se deben a aspectos económicos, adicciones personales, irresponsabilidad, falta de tiempo por alguno de los padres, casamiento a temprana edad.

En menor frecuencia se mencionan los factores de machismo, infidelidad y abusos los que provocaron la separación, sin embargo, se puede observar que las algunas mujeres tienden a disculpar ciertas conductas en los hombres. Esto confirma lo que asegura Llewellyn (2010), ya que “muchas mujeres, socializadas bajo la cultura patriarcal, consideran natural la

diferenciación de roles que asigna a los hombres el papel de proveedores involucrados en el ámbito público y que las relega a ellas al de protectoras y responsables del espacio privado.” Y suelen disculpar ciertas actitudes en ellos.

En cuanto al daño irreparable que se causa a los hijos, lamentablemente, la pareja no es consciente de todo lo que afecta a su alrededor con esta decisión, mayormente cuando hay hijos menores de por medio, ya que estos al no comprender la situación de conflicto que existe, sufren daños emocionales y sin darse cuenta, los padres generan un trauma que a su vez da como resultado el aislamiento, la incomprensión de la situación, tristeza, falta de interés y de aprendizaje; con lo cual se propician situaciones de violencia, delincuencia, o bien que los niños a cierta edad se involucren en pandillas o maras donde empiezan a delinquir.

De acuerdo con Aguilar (2008), “desafortunadamente, muchos padres de familia piensan que sus hijos no se dan cuenta de lo que sucede y que no les afecta, cuando en realidad es todo lo contrario ya que los niños se desestabilizan emocional y socialmente.”

La relación que debería prevalecer entre los cónyuges que se separan, es de la mayor cordialidad posible, ya que el autor Ripol – Millet (2011), considera que “los padres deberían de tener por lo mínimo una relación sociable y amigable con la expareja. Es muy desagradable cuando los hijos están en presencia de los padres y estos están en constantes peleas, este factor es muy importante ya que de esto dependerá la manera en que los hijos se adapten a su nueva etapa de cambio.”

Es curioso notar que ninguno tiene una excelente relación con la persona con quien compartió parte de su vida, sin embargo, una tercera parte, procura llevar una buena relación en pro de la estabilidad emocional de los hijos. La mayoría de padres busca soluciones a la relación de pareja, mientras que algunos intentaron mejorar la comunicación sin obtener mayores resultados. Si bien una décima parte de las personas encuestadas creen que actuaron con madurez al tratar de comprender situaciones que parecían ser la causa de los problemas, solamente tres de ellas mostraron mayor interés en la pareja.

Las madres solteras presentan diferentes emociones, según Aguilar (2008),” el aspecto específico más importante del hogar monoparental a cargo de la madre es el de mayor frecuencia e intensidad de sucesos vitales negativos y el estrés económico”. De manera que provoca una mezcla de emociones, como lo son: soledad, tristeza, inseguridad, angustia y culpa, ya que obviamente la mayoría de padres reconocen que algo se hizo mal, lo que provocó los problemas y finalmente la separación.

Casi la mitad de los niños tenían entre cinco y diez años cuando se dio el proceso de separación entre los padres; lo que afecta grandemente a los menores que sienten apego y cariño por los padres, sin poder explicar el motivo del por qué tienen que vivir lejos de uno de ellos. Los hijos de padres divorciados suelen presentar consecuencias emocionales y un bajo rendimiento escolar: para Sacayón (2007), “esta última problemática “hace que el niño se desmotive, muestre desinterés, o bien suele distraerse en clase, por lo que pierde comprensión cuando el maestro imparte el conocimiento y le afecta a la hora de su evaluación en los resultados en exámenes.”

Para mejorar esta situación se debería de acompañar por un psicólogo que le ayude al niño y a la familia a poder sobrellevar esta situación, y que en conjunto resuelvan la problemática de esta manera el niño podrá entender el proceso por el cual está pasando y seguir sus estudios con excelencia. Sin embargo, únicamente cinco personas manifestaron que buscaron ayuda profesional para tratar de mejorar o resolver los conflictos de pareja.

Los cambios que presentaron los hijos y la familia en general, luego del proceso de divorcio son variados. La tercera parte presentan alteraciones emocionales, tristeza, llanto, sentimientos de culpa y cólera ante la situación, la cual se demuestra con una alta agresividad, ya que de acuerdo con Zaczyk (2002), “Esta clase de agresividad más sutil consiste en perjudicar o amenazar las relaciones. Dando un problema psicológico porque los demás niños tendrán a bien molestarlo y ponerle apodosos y lo excluirían del grupo.”

El autor también refiere que se puede prevenir la conducta agresiva y no hay nada mejor que el ambiente que rodee a niño o niña sea de respeto y tranquilidad para que su

comportamiento no sea agresivo, pero si por lo contrario su ambiente es totalmente agresivo, de la misma manera lo aprenderá.

La importancia de buscar apoyo de expertos en el tema es un factor que garantiza el logro de una mejor relación; ya que si los padres no logran establecer una buena comunicación que se oriente al bienestar de los hijos menores, deben de contactar con instituciones que puedan apoyar en el proceso.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.01. Conclusiones

De acuerdo con la investigación realizada se presentan las siguientes conclusiones:

- ✓ Los padres que se encuentran en el proceso de desintegración familiar deben de tener en cuenta que es importante que ambos tomen conciencia de sus compromisos para seguir acompañando a sus hijos en todo momento y que les enseñen a hacer independientes, recibiendo amor, cariño y protección entre otros. Los roles se rompen, y se destroza todo proceso en la crianza de los niños, ya sea el padre o la madre abandona sus obligaciones, se olvidan de la relación posterior con la pareja en pro de los hijos y algunas veces solo buscan la satisfacción individual.
- ✓ La percepción de los padres acerca de la desintegración familiar no está claramente definida, muchos padres de familia piensan que sus hijos no se dan cuenta de lo que sucede y que no les afecta, cuando en realidad es todo lo contrario ya que los niños se desestabilizan emocional y socialmente.
- ✓ La mayoría de los hogares presenta una dinámica monoparental, es decir a cargo de la madre, lo que genera en ellas mayores episodios de ansiedad, soledad, depresión y el estrés económico; emociones que provocan inestabilidad psicológica y un sentimiento de culpa, la mayoría reconocen que algo se hizo mal, lo que provocó los problemas con la pareja y finalmente la separación.
- ✓ Los factores sociales principales que propician la separación entre los padres fueron los aspectos económicos, los vicios (alcohol, drogas, etc.), falta de compromiso por parte de los padres que, de manera irresponsable, abandonan a la pareja o bien se casan a una muy temprana edad, sin entender a cabalidad la serie de obligaciones y responsabilidades que el matrimonio conlleva.
- ✓ Únicamente la tercera parte de los padres identifica el proceso de intervención como positivo y comprende que la misma podría minimizar el efecto del mismo sobre los

hijos menores. La mayoría de los padres presenta actualmente una mala relación de pareja, lo que afecta de manera negativa a los hijos menores.

- ✓ Un elemento importante que se manifestó durante los talleres fue el hecho de que los padres se desahogaron, comentando las emociones y sentimientos que conservaban reprimidos debido a lo que la sociedad dirá.

4.02.Recomendaciones

- ✓ Que los padres de familia que están en proceso de separación reciban un abordaje terapéutico individual para poder desarrollar el recurso resiliente ya que actualmente existe una carencia afectiva, falta de empoderamiento e independencia consigo mismo; así como también brindar herramientas para abordar de mejor manera dicho proceso de divorcio. Esto generando dificultad en el proceso de crianza con sus hijos. Por otro lado, se recomendaría crear grupos paralelos de padres donde se aborden temas de empoderamiento, autoestima e independencia emocional.
- ✓ La importancia de buscar apoyo emocional de expertos en el tema, es un factor que garantiza el logro de una mejor relación; ya que si los padres no logran establecer una buena comunicación que se oriente al bienestar de los hijos menores, deben de contactar con instituciones que puedan apoyar en el proceso
- ✓ El Estado debe crear una institución específica que dé apoyo psicológico y orientación familiar para padres e hijos que han sufrido desintegración familiar a causa de diversas causas.
- ✓ Elaborar e implementar talleres enfocados al papel que adoptan los padres en una situación de desintegración familiar, que permita desarrollar herramientas de apoyo y empoderamiento, para afrontar una nueva forma de vida, trabajar en el proceso de divorcio y en especial, fortalecer la relación del padre y la madre con los hijos en hogares desintegrados.

4.03. Referencias

- (2008). Decreto Ley 106. En *Código Civil*. Guatemala: Ayala-Jiménez.
- (2011). Decreto ley 107. En *Código Procesal Civil y Mercantil* (pág. 5118). Guatemala: Jurídicas Especiales.
- Aguilar, J. (2008). Tenemos que hablar, *Como evitar los daños del divorcio* (pág. 248). Taurus.
- Barudy, J. y Marquebreucq, A. (2006). *Hijas e hijos de madres resilientes. Traumas infantiles en situaciones extremas: violencia de género, guerra, genocidio, persecución y exilio*. Madrid: Editorial Gedisa. 190 páginas.
- Batz, L. y De León, C. (1992). *La desintegración familiar: una de las causas que tiene mayor incidencia en el problema de la drogadicción en los adolescentes de 12 a 18 años*. Trabajo de Tesis de Graduación, Guatemala: USAC. Escuela de Ciencias Psicológicas, 68 páginas.
- Batz, Laura. (1994). *La Desintegración Familiar*. Trabajo de Tesis, Guatemala: USAC. Escuela de Ciencias Psicológicas.
- Bech, E., & Martí, C. (2007). *El divorcio que nos une* (pág. 384). España: Grupo Planeta.
- Cantón, J., & Cortés, M. y. (2003). Psicopatología clínica, legal y forense. *Las consecuencias de divorcio en los hijos* (pág. 166). Universidad de Granada.
- Cantón, J.; Cortés, M. y Justicia, M. (2002). *Conflictos matrimoniales, divorcio y desarrollo de los hijos*. Madrid: Editorial Pirámide. 360 páginas.
- Cantón, J.; Cortés, M. y Justicia, M. (2003). *Las consecuencias del divorcio en los hijos: Psicopatología clínica, legal y forense*, volumen 2, no. 3. España: Universidad de Granada. 166 páginas.

- Castells, P. (2012). *Los padres no se divorcian de sus hijos* (pág. 208). España: Penguin Random House.
- Cid, W. d. (20 de Enero de 2017). *En ocho años la cantidad de divorcios se duplicó en el país*. Soy 502.
- De la Torre, F. (2015). *¿Y ahora qué?: Guía para sobrevivir truenos y divorcios* (pág. 136). México: Océano.
- Dowling, E., & Gorell, G. (2008). Los cambios en la vida de los hijos, *Cómo ayudar a la familia en la separación y el divorcio* (pág. 196). Morata.
- Duque, H., & Viaco, P. (2007). *Cápsulas para la formación integral de los hijos* (pág. 114). Colombia: Sociedad de San Pablo.
- García, E. M. (2000). *Psicología social de la familia* (pág. 206). Barcelona: Paidós Ibérica.
- García H, Jose A. (2004). *Los conflictos en la pareja*. Madrid: España
- Gonzalez, J. (1994)., *Manual de orientacion y terapia familiar*. Instituto de Ciencias del Hombre.
- González, P. (2015). *Consecuencias del divorcio en la niñez y adolescencia, desde la perspectiva de los adultos en la ciudad de San Pedro Sula* (pág. 108). Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Gotmann, J. (2006). *Reglas de oro para convivir en pareja*. Madrid: Editorial Penguin Random House.
- Hernández, F. (2006). *El significado de la muerte*. Revista Digital Universitaria vol.7 No.8.
- Icart, M.; Pulpón, A. et. al. (2012). *Como presentar un proyecto de investigación, una tesis y una tesina*. España: Ediciones Universitarias Barcelona. 254 páginas.
- Jimenez, M. (2008). En M. Jimenez, *Influencia de los padres en el rendimiento escolar de sus hijos*. Mexico: Codice.

- Llewellyn, J. (2010). En J. Llewellyn, *Nunca le preguntes a qué horas llegará a casa*. España: Penguin Random House.
- López, F. (2010). En F. López, *Separarse sin grietas: sufrir menos y hacerlo bien con los hijos* (pág. 156). España: Grao.
- Morales, B. (1993). *Causas psicosociales que influyen en la integración de los grupos denominados maras*. Tesis de graduación Guatemala; Universidad San Carlos de Guatemala. 124 páginas.
- O'Connor, N. (2010). *Déjalos ir con amor* (pág. 190). México: Trillas.
- Real Academia Española (2010). *Diccionario de la lengua castellana*. Quinta edición. España: Universidad Complutense de Madrid. 918 páginas.
- Ripol – Millet, A. (2011). *Estrategias de mediación en asuntos familiares*. Reus.
- Sacayón, E. (2007). *Un llanto ante la sociedad: violencia en el sistema escolar*. Universidad de Texas: Instituto de Estudios Interétnicos IDEI. 150 páginas.
- Yárnoz – Yaben, S. (2008). *El divorcio como un proceso de pérdida y duelo. Aportaciones de la teoría del apego: La teoría del apego en la práctica clínica*. Madrid: Editorial Psimática. 254 páginas.
- Zaczyk, C. (2002). *La agresividad. Comprenderla y evitarla*, Buenos Aires: Editorial Paidós Ibérica. 263 páginas.

E-grafía

Revista D: Diario Prensa Libre. (2014). Hasta que el notario los separe. Guatemala. Fecha: 11 de Mayo 2014. [En línea] <
http://www.prensalibre.com/revista_d/Divorcio_en_Guatemala-cifras_de_divorcio_0_1133286863.html> [Consulta: 29 Mayo 2016]

Hernández, F. (2006). El significado de la muerte. Revista Digital Universitaria. Volumen 7 No. 8. Fecha: 10 de Agosto 2006. [En línea] <http://www.revista.unam.mx/vol.7/num8/art66/ago_art66.pdf> [Consulta: 29 Mayo 2016]

De Guate.com. (2004) Hijos abandonados por su madre. Guatemala. Fecha: 13 de septiembre 2004. [En línea] <http://www.deguate.com/artman/publish/salud_mental/Hijos_abandonados_por_su_madre_884.shtml#.V0uNufI97IU> [Consulta: 29 Mayo 2016]

Instituto Nacional de Estadística – INE –. (2015) República de Guatemala: Estadísticas vitales Primer trimestre 2015. Guatemala: Pp. 23-29. [En línea]<<https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/12/23/HcSVzPwgkCWTztT0OoC7winMs4Zrh3JF.pdf>> [Consulta: 29 Mayo 2016]

Diario El Periódico. (2016). La responsabilidad de ser padres. Guatemala. Fecha: 16 de Abril 2016. [En línea] <<http://elperiodico.com.gt/2016/04/16/opinion/la-responsabilidad-de-ser-padres/>> [consulta: 29 Mayo 2016]

Diario El Periódico (2016). Madres en la adolescencia. Guatemala. Fecha: 03 de Marzo 2016. [En línea] <<http://servicios.prensalibre.com/pl/domingo/archivo/domingo/2003/marzo03/160303/central.html>> [Consulta: 29 Mayo 2016]

Dirección General De Migración. Reglamento de Migración. Guatemala: Ministerio de Gobernación de la República de Guatemala, [En línea: <http://www.migracion.gob.gt/index.php/migracion/marco-juridico/reglamento-de-migracion.html>. Consultado el 29 de Mayo 2016]

Martínez, A. (2014). Madres solteras luchan contra la adversidad. Prensa libre Guatemala. [En línea: <https://www.prensalibre.com/departamental/Madres-solteras-luchan-adversidad-0-1132086807>

Divorcio en Guatemala. (2013). Pensión alimenticia Guatemala, demanda de alimentos. Guatemala. [En línea: <http://divorcioenguatemala.blogspot.com/2013/04/pension-alimenticia-guatemala-demanda.html>]

Hernández, E. (2015). Los tipos de familias. Revista Neurofelicidad. [En línea. <http://www.e-neurocapitalhumano.org/shop/detallenot.asp?notid=426>]

Vega, M. (2006). Estilos de crianza y sus efectos: Taller para padres, Chile: Instituto Alemán de Valdivia. [En línea] < www.educarchile.cl > [consulta: 06 junio 2010]

Anexos

Anexo no. 1 – Cuestionario a padres de familia



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Metropolitano –CUM-
Escuela de Ciencias Psicológicas



Datos del padre/madre

Fecha de nacimiento _____ Edad: _____ Sexo: F _____ M _____

Instrucciones:

A continuación, encontrará una serie de preguntas, las cuales deberá responder de forma clara, concisa y con la mayor sinceridad posible. Toda información que nos dé es muy importante para nuestra investigación y es de uso confidencial.

1. **¿Cuál es su concepto acerca de la familia?**
2. **¿Cuál es su concepto acerca del matrimonio?**
3. **¿Cómo es actualmente la comunicación entre usted y su ex pareja?**
4. **¿Qué características considera usted, que deben tener los padres en la crianza de los hijos? Marque con una equis (X) las respuestas que mejor se acomoden a su caso.**

- | | |
|--------------------------|--------------|
| <input type="checkbox"/> | Responsables |
| <input type="checkbox"/> | Comprensivos |
| <input type="checkbox"/> | Amorosos |
| <input type="checkbox"/> | Protectores |

- | | |
|--------------------------|--------------|
| <input type="checkbox"/> | Autoritarios |
| <input type="checkbox"/> | Indiferentes |
| <input type="checkbox"/> | Flexibles |

Otro: _____

5. ¿Hace cuánto tiempo están separados? Marque con una equis (X) la respuesta que mejor se acomode a su caso.

<input type="checkbox"/>	De 0 a 11 meses
<input type="checkbox"/>	1 a 3 años
<input type="checkbox"/>	3 a 5 años

<input type="checkbox"/>	5 a 10 años
<input type="checkbox"/>	Más de 10 años

6. ¿Cuáles fueron los motivos de la separación?

7. ¿Cómo es actualmente la relación con su ex pareja?

8. ¿Cómo se sintió usted al estar separado/a de su pareja?

9. ¿Qué cambios se presentaron en su vida y en la vida de sus hijos o sus familiares, después del divorcio?

10. ¿Plática usted con su hijo/a sobre la situación familiar que están viviendo?

11. ¿Le habla mal a su hijo/a de su padre/madre?

Anexo no. 2 – Lista de cotejo

Lista de cotejo

Ante la separación de sus progenitores no es raro que el niño asuma algunas de las siguientes actitudes dentro del sistema familiar, ya sea por decisión personal o por la influencia de uno de sus progenitores:

Indicadores	Escala	
	Si	No
Esfuerzos dirigidos a promover el regreso del padre ausente		
Resentimiento contra el progenitor ausente		
Alianza con alguno de sus progenitores (utilizar a los hijos como botín de guerra)		
Mensajero entre sus padres		
Comunicación no asertiva entre ellos.		
Desentendimiento de sus hijos		
Alteración del sueño		

Descontrol emocional (llanto, enojo, ansiedad)		
Culpar a los hijos de la separación		

Anexo no. 3 – Criterios de observación

Criterios de observación

Aspectos por observar	SI	NO
Preocupación		
Tristeza		
Negación		
Ansiedad		
Angustia		
Enojo		
Miedo		
Dolor		
Aceptación		
Alegría		
Inseguridad		
Tranquilidad		
Impulsivo		
Resentido		
Timidez		

Anexo no. 4 – Guía de grupo focal

1. ¿Qué es el divorcio?

2. ¿Cuáles fueron sus emociones durante y después del proceso de divorcio?
3. Después del proceso de divorcio, ¿cómo es la relación con su ex pareja?
4. ¿Cómo actúa usted en la convivencia diaria con sus hijos?
5. ¿Qué puedo hacer yo para aportar algo importante en mi vida luego de mi desintegración familia?